

Jalisco

Síntesis Informativa

24-Agosto-2024



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sugerencias,
quejas y
comentarios

33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2024

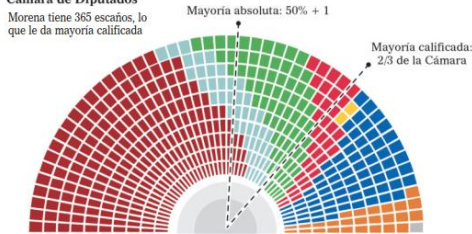
Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38481
AÑO CVII

En marcha, Plan C de la 4T

Próxima Legislatura federal

Cámara de Diputados
Morena tiene 365 escaños, lo que le da la mayoría calificada



Cámara de Senadores

Obtuvo 83 curules, pero le faltan tres para impulsar las reformas constitucionales



¿Qué pueden hacer Morena y aliados con la mayoría calificada?

- ✓ Modificar leyes.
- ✓ Aprobar reformas constitucionales.
- ✓ Nombrar ministros de la SCJN sin acuerdos.

Reformas pendientes, ¿cuáles avanzarían con mayoría calificada?

- ✓ Reforma judicial.
- ✓ Reforma electoral (sustitución del INE).
- ✓ Reforma para desaparecer organismos autónomos.
- ✓ Reforma para enviar mando de Guardia Nacional a Sedena.

Alianza de Morena obtiene mayoría calificada en Cámara de Diputados; en el Senado quedó a tres escaños, pero podrá negociar

La alianza de Morena ha conseguido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, una victoria clave que el partido de la Cuarta Transformación ha denominado como su Plan C. La asignación de diputados plurinominales fue aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con una votación de siete a favor y cuatro en contra, lo que permitió a la coalición conformada por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alcanzar 364 curules. Este resultado representa una mayoría calificada, superando los dos tercios requeridos para modificar la Constitución sin necesidad del apoyo de otros partidos.

De los 364 escaños obtenidos, 236 corresponden a Morena, 77 al Partido Verde y 51 al PT. Esta mayoría calificada es un logro significativo para la 4T, ya que le permitirá avanzar en su agenda legislativa sin necesidad de negociar con la oposición. Según lo aprobado por el INE, la coalición de oposición, Fuerza y Corazón por México, que incluye al PAN, PRI y PRD, obtuvo un total de 108 curules, mientras que Movimiento Ciudadano logró 26 asientos y un diputado independiente.

La votación en el Consejo General del INE mostró divisiones claras. Los consejeros que votaron a favor de la asignación, entre ellos Guadalupe Tadeo y Norma de la Cruz, defendieron que el proceso se apegó a la legalidad y a las metodologías establecidas para la distribución proporcional de los escaños. Por otro lado, la propuesta alternativa de la consejera Claudia Zavala, que sugería una interpretación diferente para una mejor representatividad, fue rechazada con solo tres votos a favor.

En el Senado de la República, la situación es más ajustada. El INE aprobó también por unanimidad la asignación de senadores plurinominales, lo que dejó a la coalición de la 4T con 83 escaños, tres menos de los necesarios para la mayoría calificada. Morena obtuvo 60 senadurías, el PVEM 14, y el PT 9. Aunque no alcanzaron la mayoría calificada en esta cámara, la cercanía de los números sugiere que podrían negociar con algunos senadores independientes o de otros partidos para conseguir los votos necesarios para sus reformas más ambiciosas.

Entre las decisiones tomadas en la asignación de senadurías, el INE confirmó la plurinominal de Javier Corral, concluyendo que no existe ninguna razón legal que impida su participación. Además, en un movimiento por la paridad de género, se sustituyó la senaduría de Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, por la de Amañal García.

La aprobación de estas asignaciones no estuvo exenta de controversias. Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE, insistió la posibilidad de iniciar un juicio político contra el consejero Martín Foz, quien votó en contra de la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados.

Representantes del PRD y otros consejeros del INE rechazaron las amenazas y presiones políticas. La consejera Carla Humphrey, por ejemplo, expresó su rechazo energético a cualquier forma de intimidación o coerción contra los miembros del INE. "Mi rechazo energético a cualquier presión o amenaza venga de quien venga", declaró durante la sesión.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadeo, también se pronunció sobre el tema, asegurando que "en ningún momento" sintió presión para influir en las decisiones del Consejo.

Dan media estocada a órganos autónomos

La reforma para desaparecer siete órganos autónomos en México avanzó ayer con el impulso de la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. La iniciativa, liderada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, obtuvo 22 votos a favor de Morena y sus aliados, los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista, mientras que 17 votos en contra provinieron de la oposición.

La propuesta contempla la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Según el proyecto, las funciones de estos organismos serán absorbidas por distintas dependencias de la administración pública, como las Secretarías de Economía, Educación Pública (SEF), Energía (Sener), Función Pública, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), así como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La justificación de esta reforma, según sus promotores, es lograr una mayor eficiencia gubernamental y reducir el gasto público,

canalizando los ahorros hacia el recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar. Este fondo pretende igualar las pensiones al último salario recibido, con un tope de casi 17 mil pesos.

La oposición, integrada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, se manifestó en contra de la reforma, argumentando que no se trata de un ajuste presupuestario para alcanzar la "austeridad", sino de una represalia del Presidente López Obrador contra órganos como el INAI. El diputado panista Héctor Téllez señaló que el INAI ha sido instrumental en investigaciones que destapan casos de corrupción tanto en la administración actual como en los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón, y Enrique Peña Nieto.

Asimismo, los opositores advirtieron que la desaparición de organismos como la Cofece podría distorsionar la competencia económica en los mercados nacionales, mientras que la eliminación del IFT podría afectar negativamente los precios de los servicios de telecomunicaciones. El diputado priista Rubén Moreira alertó que más allá de buscar austeridad, la reforma tiene como objetivo concentrar el poder, creando lo que él llamó un "supremo poder conservador".

Por otro lado, la diputada morenista Irma Juan Carlos defendió la reforma, argumentando que busca consolidar un Gobierno

más eficiente, eliminando órganos autónomos que, en su opinión, sólo duplican funciones y derrochan recursos públicos. "Lo que buscamos es consolidar un Gobierno verdaderamente eficiente, un Gobierno que no dependa de órganos autónomos innecesarios", afirmó.

No obstante, Juan Carlos reconoció que la reforma podría poner en riesgo las obligaciones internacionales de México, como las establecidas en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esta preocupación surge en un contexto de tensiones internacionales, con los embajadores de Estados Unidos y Canadá expresando inquietudes sobre las reformas al Poder Judicial y la eliminación de órganos reguladores autónomos.

A pesar de que la reforma podría ser aprobada por la mayoría morenista tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, la oposición aún tiene la opción de impugnarla. Javier Soto Morales, académico de la Universidad Panamericana, recordó que tanto la oposición como la ciudadanía pueden interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para intentar revertir las reformas. Soto Morales urgió a que se actúe rápidamente, dado que es crucial impugnar antes de que finalice la actual legislatura.



RESPONDE: El Presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a las declaraciones de los embajadores de Estados Unidos, Canadá, y les pidió no intervenir en las decisiones del pueblo de México.

López Obrador arremete contra vecinos incómodos

El Presidente Andrés Manuel López Obrador respondió con un energético rechazo ante las recientes declaraciones del embajador estadounidense, Ken Salazar, tras afirmar que la reforma al Poder Judicial en México representa un riesgo para la democracia.

El Mandatario mexicano defendió la decisión de la Secretaría de Relaciones Exteriores de enviar una nota diplomática en la que calificó las palabras del embajador como una "acción inaceptable de injerencias". López Obrador enfatizó que esta medida se tomó por una cuestión de principios que México no puede dejar pasar.

En su conferencia de prensa matutina, López Obrador calificó las declaraciones de Salazar como "una burda actitud intervencionista". Reafirmó que ningún país extranjero tiene derecho a imponer políticas a México, especialmente en temas que sólo competen a los mexicanos, como es el caso de la reforma al Poder Judicial. "No enojarnos, tener muy pre-

sentes las cosas y defender nuestra independencia, nuestra soberanía y no someternos frente a ninguna potencia extranjera", sostuvo el Presidente.

Además, lamentó que Canadá se haya aliado con Estados Unidos en sus críticas a la reforma judicial. "No sé si se dan cuenta cómo se armoniza Estados Unidos y Canadá, que es lamentable", expresó.

El Mandatario cuestionó a los embajadores de Estados Unidos, Ken Salazar, y de Canadá, Graeme Clark, por manifestar las preocupaciones de sus respectivos países sobre la reforma judicial en México. "¿Quiénes son ellos? ¿Contadores?", dijo López Obrador al referirse a los titulares de los diarios que reportaban las declaraciones de ambos diplomáticos.

López Obrador aclaró que aún no hay fecha para reunirse con el embajador estadounidense ni con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

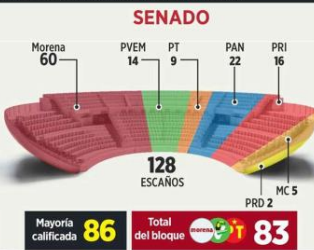
\$ 10.00
7 580303 832407

» Página 5

» Página 4

BLOQUE HEGEMÓNICO

Con siete votos a favor y cuatro en contra, el Consejo General del INE aprobó de esta manera la conformación del Congreso Federal:



SONIDOS DE GALA



La Filarmónica de Jalisco emocionó con música mexicana en el inicio del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería. **CULTURA**

LO QUE SIGUE

Una vez que el INE aprobó las diputaciones y senaduras plurinominales...

48 hrs. tienen los partidos para impugnar ante la Sala Superior del Tribunal electoral.

AGOSTO 28. Los Magistrados tienen esta fecha límite para resolver los recursos.

AGOSTO 29. Los diputados y senadores toman protesta.

SEPTIEMBRE 1. Se instala el Congreso de la Unión.

SÁBADO 24 / AGO. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,385 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Abre INE paso a aplanadora de Morena, PVEM y PT

Diputados: mayoría; Senado: les faltan 3



El Consejo General del INE concedió la mayoría calificada en San Lázaro al bloque oficialista.

Dan a bloque oficial 83 senaduras; con 86 tendrían mayoría calificada

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para San Lázaro, la aplanadora de Morena, PVEM y PT ya está lista. En el Senado, al bloque de la 4T le hacen falta solo tres escaños.

Con siete votos contra cuatro, el INE avaló 364 legisladores para Morena, el Verde y el PT en la Cámara de Diputados, por lo que esa fuerza política podrá realizar reformas constitucionales a su gusto.

Mientras que en el Senado se confirma que la 4T tendrá 83 escaños de los 128, por lo que necesitará solo tres senadores para lograr la mayoría calificada.

La propuesta de la consejera Claudia Zavala para usar otra fórmula de asignación de diputaciones federales no prosperó, pues solo alcanzó cuatro de los 11 votos.

La sesión fluyó entre las diferencias de los consejeros electorales, los reclamos y apoyo a las voces externas que pedían otra interpretación de la Constitución, las descalificaciones mutuas de los partidos políticos y hasta amenazas de juicio político.

“El INE no quita ni regala diputaciones ni senaduras. La única que puede hacer es la ciudadanía con su voto. Atísbare síquiera, o peor aún, asegurar que se pueden transgredir las reglas electorales, debilita la construcción de la ciudadanía y del Estado de Derecho. Es inacep-

table colocar al INE en una falsa disyuntiva”, arremetió la presidenta del INE, Guadalupe Tadeo, al defender la asignación con la fórmula tradicional.

En contraparte, cuatro de los consejeros coincidieron en que el mecanismo estaba agotado y no reflejaba el sentir de los ciudadanos en la pasada elección, por lo que el organismo tenía la responsabilidad de mantener la pluralidad en San Lázaro, y la Oposición, con el 41.4 por ciento de la votación, no podía ser testimonial.

PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano acusaron a la 4T de tener una mayoría artificial, porque los ciudadanos no le dieron el control absoluto de la Cámara, por lo que anunciaron que recurrirán al Tribunal Elec-

toral, quien deberá definir el próximo jueves.

En la acalorada discusión, el representante de Morena, Sergio Gutiérrez, amenazó con juicio político al consejero Martín Faz, por votar diferente que en 2021, por lo que algunos de sus compañeros denunciaron que, durante el proceso, fueron víctimas de amenazas y presiones.

Con la votación perdida, el consejero Jaime Rivera lanzó a la 4T: “Podrán demostrar con actos legislativos si su deseo de cambiar sustancialmente la Constitución irá en una dirección más democrática o regresiva, si impulsarán una representación político-electoral mixta o si su propósito es establecer una mayoría excluyente y avasalladora”.

PÁGINA 5



APOYA RFK A TRUMP

Robert F. Kennedy Jr. suspendió su campaña independiente para la Casa Blanca y respaldó a Trump, lo que podría darle al ex Presidente un ligero impulso. **INTERNACIONAL 10**

Retiran a Elektra del IPC de la Bolsa

BLOOMBERG

Grupo Elektra, controlado por Ricardo Salinas Pliego, fue retirado del índice bursátil de referencia de México luego de que sus acciones se vieran paralizadas durante semanas, una suspensión impulsada por la empresa para interrumpir un presunto fraude multimillonario.

La eliminación del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) —que sigue a las acciones más grandes de la Bolsa Mexicana de Valores— se suma a los problemas del empresario, quien busca recuperar 72 millones de acciones que, según dice, ofreció como garantía en un préstamo. Salinas Pliego afirmó que

está emprendiendo acciones legales porque el prestamista (Astor Asset Management) rechazó sus intentos de devolver el dinero, pero éste ha dicho que una compañía del empresario mexicano incumplió una deuda de 110 millones de dólares.

Ayer, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores otorgó una extensión de hasta 40 días hábiles para que las acciones de Elektra siguieran suspendidas. Normalmente se esperaba que la eliminación del IPC condujera a una venta masiva de acciones a medida que los fondos que siguen el índice se ajustan al cambio.

Pero la suspensión de las acciones complicará ese proceso.

A SU GUSTO

Ya con la mayoría calificada, Morena y sus aliados en el Congreso podrán realizar los siguientes cambios:



ASÍ ESTÁ:

- Actualmente, Jueces y Magistrados son designados por el Poder Judicial y analizados por el Congreso, mientras los Ministros de la Corte son nombrados por el Senado.
- Es un agrupamiento adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Hay un órgano electoral autónomo y organismos estatales independientes así como un Tribunal Electoral federal y tribunales estatales.
- La Constitución considera 500 diputados federales, 300 de mayoría y 200 plurinominales y 128 senadores.
- Son organismos que regulan transparencia, competencia, supervisan servicios y legalidad de contratos.

ASÍ QUEDARÍAN:

- Se elegiría primero por sorteo a jueces, y luego por voto popular a jueces, Magistrados y Ministros de la Corte.
- Duración integrada a la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Se crearía el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que absorbería a los organismos estatales y un Tribunal Federal que concentraría 32 tribunales estatales.
- Se eliminarían 200 diputados plurinominales y 64 senadores.
- Desaparecerían el Instituto de Transparencia (INA), el Instituto de Telecomunicaciones (IFT) y las Comisiones de Competencia (Cofece), de Energía (CRE) y de Hidrocarburos (CNH).

Avanza eliminación de los autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó la desaparición de siete organismos autónomos, entre los que se encuentra el INAI, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Con el voto en contra de la Oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó modificaciones a diversos artículos constitucionales que eliminan también el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional

de Mejora Continua. Morena y sus aliados avalaron que las funciones de estos organismos sean asumidas por diversas Secretarías de Estados y el INegi, que estaría a cargo de la medición de la pobreza y de las economías y los ahorros que se generen sean destinados al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Durante el debate que se

extendió por más de cinco horas, diputados de Oposición advirtieron que la reforma representa un retroceso de tres décadas, porque con ella se pierden contrapesos y equilibrios. Señalaron que la desaparición de organismos reguladores afectará las inversiones y acusaron a Morena de pretender con ello instaurar el “segundo piso del autoritarismo y la corrupción”.

CAE LIGADO A GARCÍA LUNA

Detienen a Héctor “C”, relacionado a un desvío de aproximadamente 5 mil millones de pesos en la red de corrupción que encabezó Genaro García Luna. **JUSTICIA PÁG. 6**

Muere por dengue en Jalisco

FERNANDA GARAPÍA

La Federación confirmó la primera muerte por dengue en Jalisco. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que la primera víctima fue una mujer de 77 años, quien vivía en La Barca y que presentaba diversas comorbilidades como enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), hipertensión y tabaquismo. Aunque la defunción se confirmó ayer, el deceso ocurrió el 13 de junio. Según cifras del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, todavía hay 30 defunciones en estudio para determinar si

la causa de muerte fue el dengue. En lo que va del año, se han descartado 14. En cuanto a contagios, en la última semana se reportaron 445 casos nuevos. En lo que va del año, Jalisco acumula 2 mil 612 casos de dengue, de los cuales, el 33.7 por ciento corresponden al tipo grave. Si bien por número de casos el Municipio de Guadalajara está en el primer lugar al acumular 500, en cuanto a tasa de incidencia es Toluimil el que encabeza la lista, con una prevalencia de 712 contagios por cada 100 mil habitantes, seguido de Atotzacahuc, Zapotitlán de Vadillo y Cuautitlán.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

LOS ANILLOS DE PODER LLEGA MÁS OSCURIDAD

En Prime Video, la segunda temporada de esta serie tolkiánica

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 3



500 HORAS CON ENO

UN INSÓLITO DOCUMENTAL

ALEJANDRO ACEVEDO - PÁGS. 20 Y 29

Hoy en Mercados: Walmart Connect, cada vez más fuerte en la publicidad



Laberinto: Un grito de libertad llamado Alain Delon

Congreso. Diputados de Morena y aliados podrán sacar reformas constitucionales sin recurrir a la oposición; avanza en comisiones la extinción de siete autónomos

Dividido, INE consume nueva mayoría cameral

JANNET LÓPEZ PONCE, SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Con interpretaciones encontradas, voto dividido y quejas, el Consejo General del INE aprobó la mayoría calificada para Mo-

rena y aliados con 364 diputados, es decir, 30 más de los que necesitan para sacar reformas constitucionales sin la oposición. En el Senado se confirmó que se quedaron a solo dos escaños. PÁGS. 14 Y 15

Ken ofrece "colaborar"
El Presidente se queja por la imprudencia del embajador

P. DOMÍNGUEZ Y A. HERNÁNDEZ - P. 16

Norma Piña, de acuerdo
La Judicatura vota en favor de la suspensión de labores

REDACCIÓN - P. 16

Aumentan en Jalisco los casos de extorsión contra estudiantes

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

Llamadas de extorsión y los secuestros digitales tienen en alerta a estudiantes, padres de familia y autoridades. P. 2

ESCRIBEN HOY



Enrique Toussaint
La reforma judicial es más bien política P. 11



Irene Vallejo
Atreverse a habitar la extrañeza LABERINTO



Celso Mariño
¡Fíut! Qué bueno que voté por Morena P. 11



Cultura. Arranca edición 31 del Encuentro del Mariachi y la Charrería

Con presentaciones en el Paseo Alcalde y en centros comerciales de la Zona Metropolitana este fin de semana comenzó la edición XXXI del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, organizado por Cámara de Comercio de Guadalajara. Este sábado y domingo habrá ker-més mexicana y presentaciones en el primer cuadro de la capital jalisciense, además de charreadas y conciertos. ESPECIAL



Agua negra. Vuelta a clases en Chalco se pospone dos semanas P. 19

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



TODAVÍA FALTAN siete largos meses para el relevo en la **Universidad de Guadalajara**, pero aun así ya empezaron a acicalarse la melena los leones y la leona que aspiran a suceder a **Ricardo Villanueva**.

ESTA SEMANA se dio el banderazo de salida para la carrera de sucesión con la convocatoria para renovar diversos órganos de gobierno, entre ellos el **Consejo General Universitario**. La **UdeG** es un animal complejo que no responde a la lógica de un gobierno y tampoco a la de un partido político.

ESTA SERÁ la primera sucesión que se llevará a cabo sin la presencia de **Raúl Padilla**, por lo que es de esperarse que haya cambios, si no en los métodos y en las formas, sí al menos en quién tendrá la última palabra en coordinar el proceso.

PARA NADIE es secreto que a **Ricardo Villanueva** lo han estado llamando de la **CDMX** para que se sume de lleno a la **4T**, primero como candidato y luego como funcionario. Sin embargo, el rector ha sido muy claro en que quiere concluir su mandato y cimentar el futuro de la **UdeG**. ¿Eso qué significa? Esa es la gran pregunta que todos se hacen.

• • •

AL ESTILO del viejo **PRI** con la **CNC**, los morenistas de **Jalisco** ya tienen su propia central campesina, pa' lo que se ofrezca en la milpa electoral.

LA LLAMADA **Mega Alianza Agroalimentaria** presume tener productores de 37 de los 125 municipios. Y entre ellos hay algunas figuras con mucho camino arado, como "**Don Panchito**" **Guzmán**, del **Barzón Agavero**; o **Enrique Michel**, de **Dulces de la Rosa**, quien los respalda aunque no se presentó en público.

POR CIERTO que al frente de la alianza está **Roberto de Alba**, quien hace 10 años lideraba, precisamente, la **CNC** tricolor. Un chapulín del **PRI** a **Morena**... ¡qué raro!

• • •

CON ESO de que ya empezó el **Encuentro Internacional del Mariachi**, esta es la playlist de la clase política jalisciense. De entrada, obviamente, a "**Chema**" **Martínez**, la canción que dice "cómo me dolió perderte, después de quererte tanto" le recuerda a su querida **Guadalajara**.

AL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** le gustaría que le cantaran la de "**El Rey**", pero la que más le dedican es la que dice: "Estás que te vas y te vas... ¡y no te has ido!". Luego de lo que le pasó en el **Cabañas**, a **Salvador Caro** le duele cantar: "Nada me han enseñado los años, siempre caigo en los mismos errores".

Y, COMO soñar no cuesta nada, a todo **Jalisco** le encantaría ver un dueto entre **Claudia Delgadillo** y **Pablo Lemus** cantando: "No discutamos". ¡Música, maestro!

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



El objetivo de la reforma no es mejorar el acceso a la justicia, sino cooptar a los jueces y magistrados. El fondo de la reforma se explica en un concepto: poder

Es política, no judicial

Durante años, el movimiento que encabezaba Andrés Manuel López Obrador se opuso a cualquier reforma. Recordemos el sexenio peñista. La oposición de López Obrador fue particularmente dura con dos reformas: la energética y la educativa. Esta segunda era descalificada al catalogarla como "la mal llamada" reforma educativa. Los propios simpatizantes del hoy presidente decían que no era una reforma educativa, sino una reforma administrativa. Algo había de razón en aquellas palabras, aunque para mí la evaluación siempre fue un elemento valioso, que por cierto hoy el Gobierno abandonó.

Algo así está haciendo Morena y sus aliados con la mal llamada Reforma Judicial. Una auténtica Reforma Judicial tendría como eje fundamental garantizar y mejorar el acceso a la justicia de la sociedad mexicana. Debería ser el enfoque esencial. Cómo construir un sistema más justo que permita que los mexicanos, vivan donde vivan o tenga el dinero que tengan, puedan acceder a tribunales profesionales y justos. Una reforma judicial pondría la mirada en los sistemas estatales de justicia que son los encargados de fallar en la amplia mayoría de los casos a los que se enfrenta la gente. O en los ministerios públicos, corrompidos hasta la médula. O en los sistemas penitenciarios que son fábricas de reincidencia. No, a Morena y sus satélites no les interesa ni un gramo la justicia.

La realidad es que la propuesta de Reforma Judicial es en la li-

teralidad una reforma política. A diferencia de una judicial, la reforma política tiene como objetivo cambiar las reglas del juego de acceso y mantenimiento del poder público. Es decir, una reforma política nace de un diagnóstico: ausencia de pluralidad parlamentaria, concentración del poder, instituciones cooptadas por intereses y un larguísimo etcétera. Se alteran las reglas del juego en aras de algún objetivo: legitimidad, eficiencia, pluralismo.

Digo que la mal llamada reforma judicial es política porque nace precisamente de un diagnóstico político. ¿Qué piensa López Obrador y comparte la presidenta electa Claudia Sheinbaum? Que la oposición política y los intereses de lo que llaman la oligarquía se han anidado en los tribunales. Detrás de las togas están las grandes empresas de este país, operadores políticos del PAN o del PRL. En síntesis, personeros de Claudio X. González. Por ese control tras bambalinas, el Poder Judicial se ha convertido en la última resistencia frente al poder concentrador de la autollamada Cuarta Transformación. Lo que un demócrata puede ver como normal (el contrapeso judicial), Morena lo ve como anormal.

Si uno analiza los elementos troncales de la Reforma, el poder es el eje explicativo. De entrada, la



La propuesta de Reforma Judicial es en la literalidad una reforma política

elección de ministros, magistrados y jueces es un traje a la medida para que el partido con mayor movilización y control territorial -Morena- pueda imponer afines en cada uno de los espacios jurisdiccionales federales. Imagine usted, si una elección presidencial saca a seis de cada 10 mexicanos a votar, una elección de jueces difícilmente superará la tercera parte del listado nominal. Por lo tanto, mucho poder en juego y baja participación política es caldo de cultivo para que un partido pueda imponer su voluntad. A esto hay que añadirle que buena parte de los candidatos ya vendrán

palomeados por instituciones que controla la Morena (Senado y Ejecutivo). No quieren mejorar la justicia, sino politizarla y que se alinee a los intereses de Palacio Nacional.

Aún peor, ¿Por qué no se toca a los tribunales estatales? Por otra razón política. Morena y sus aliados controlan la amplia mayoría de los ejecutivos estatales (24). Y la reforma deja vivo una máxima del ancien régime: los tribunales

estatales se someten al gobernador en turno. No hay ni debate sobre presupuesto constitucional ni ninguna garantía que dote al Poder Judicial de autonomía financiera. El control ejercido a nivel subnacional le parece correcto a Obrador, Sheinbaum y su partido.

Mucho se ha hablado del famoso Tribunal de Disciplina Judicial. ¡Por fin habrá quien les pida cuentas a los jueces por sus malas actuaciones! Bueno, eso ya existía en el Consejo de la Judicatura. Claramente no ha funcionado. Sin embargo, qué elementos nos permiten pensar que un Tribunal -elegido popularmente- si ejercerá una labor autónoma y profesional de control de los jueces, magistrados y ministros. Me parece que es una instancia políticamente muy sensible porque sí cae en manos del Ejecutivo sería un látigo para castigar a quien no se plegue a la

voluntad presidencial. ¿Qué garantías de independencia tiene esa institución disciplinaria? Revise la reforma y se dará cuenta que ninguna. Nos hablaron de la Unidad de Inteligencia Financiera como la vanguardia contra la corrupción y el lavado de dinero, y terminó siendo una instancia de persecución política.

Es tan insultantemente política la reforma que de entrada mantiene al Tribunal Electoral y amplía el mandato de los actuales magistrados. Precisamente en medio del caudal de impugnaciones por el proceso electoral anterior. Y partiendo del hecho que Morena controla a tres de los cinco magistrados. Y ha sido omiso en nombrar los dos asientos faltantes para no alterar su actual mayoría. También politizan los cargos judiciales haciendo modificaciones en las duraciones. Por ejemplo, el Tribunal Electoral perfectamente podría constituirse con un ejecutivo federal y terminar el mismo día que se agota el sexenio. Se rompe la cualidad transexenal en algunos cargos que es fundamental para blindar la independencia de jueces y magistrados.

Así nos podríamos pasar todo el día. Sin embargo, lo único que está claro es que Morena busca, con su reforma política y mal llamada reforma judicial, la concentración de poder más brutal desde que hay democracia en México. Morena no quiere que la justicia esté del lado de los ciudadanos, sino que sea un ala más del partido que pretende controlar los tres poderes de la Unión. ■

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

X: @Celso_Marino1



Voto que inmuniza

Platicando el otro día con una persona pro López Obrador me quedó la impresión de que quienes no son funcionarios públicos de alto nivel y apoyan al régimen creen que las consecuencias de su voto y de las malas decisiones del gobierno federal no les afecta ni les afectará.

Hablando sobre las repercusiones sociales de los recortes presupuestales para servicios de salud para destinarlos a los proyectos del presidente esta persona respondió "puede ser

que sí les afecte", ojo con el "les", en lugar de "nos afecte". Ya me imagino, entonces...

Viajando en el microbús:

- "Cámara, ya se la saben, los que no votaron por Morena échenme su cartera y celular, ¡jalando!"

- ¡Fiut! Qué bueno que voté por Morena.

* -¿Cuánto fue de gasolina, amigo?

- Son 980 pesos.

- Voté por Morena.

- Aaaaah, perdón Don Moreno, no lo reconocí, entonces son solo 400 pesos patroncito, para usted a 10 pesos el litro.

* - ¡Rápido señorita, por favor, mi marido se infarta!

- No hay camas señito, déjeme su tarjetón, credencial de derechohabiente y siéntelo en la banca, yo les hablo al rato.

- ¡Pero voté por Morena!

- Aaaaah, perdón Doña Morena, entonces pásenle al elevador del personal! ¡Cardiólogo, cardiólogo favor de atender urgencia en el penthouse con vista panorámica!

* - No podemos desaguar la colonia, faltan más motobombas y trascabos para bajar la inundación...

- ¡Pero si yo voté por Morena!

- ¡Aaaaah, perdón Don Moreno! ¡Atención a todas las cuadrillas, necesito habitación en hotel cinco estrellas para esta camarada y su familia y los demás equipos vénganse todos a mi posición a sacarle el lodo de su casa hasta que quede feliz, feliz!

* - ¿Por qué me despiden justo ahora?

- Es que se cancelaron cinco líneas de producción que se irán a Guatemala.

- ¡Pero si voté por Morena!

- Aaaaah, perdón Don Moreno. ¡A ver, me desempacan el equipo, lo reinstalan y promueven aquí a este joven camarada de la transformación como supervisor general! Una disculpa, camarada!

* - Si quieres ser proveedor vas a tener que mocharte con el 40 por ciento del contrato.

- ¡Pero si voté por Morena!

- ¡Aaaaah, perdón Don Moreno! Le ofrezco una disculpa. Entonces nada más déjame el sobre amarillo con tu propuesta económica, pero ya cuenta con el contrato, es tuyo y sin moche". ■

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

Fue el Estado: informe sobre las violencias estatales

“Dice que él, cuando iba a la guerra, vivía en un rancho, ‘Las Moras’, y que le dijeron que se iba a hacer la guerra. Entonces, lo que hizo fue sacar a mi mamá. Cuando se encontraron a los militares, ellos les tiraron todo lo que traían, lo agarraron a él y a su hermano para sacarles la verdad de los guerrilleros colgándolos”. Este fue el testimonio de Elida Rivera, hija de Paulino Rivera Contreras, quien padeció la detención arbitraria y la ejecución extrajudicial por fuerzas del Estado en 1965; el testimonio fue recogido en los Diálogos por la Verdad celebrados en Chihuahua, el año pasado.

Los Diálogos por la Verdad fueron una de las herramientas utilizadas por el Mecanismo para el Esclarecimiento Histórico (MEH) para recoger testimonios y evidencias de cómo a lo largo de décadas el Estado utilizó diversas formas de represión para perseguir y dismantelar a sujetos que participaban en organizaciones consideradas como disidentes u opositoras al sistema político.

El MEH está integrado por Abel Barrera Hernández, David Fernández Dávalos, Carlos A. Pérez Ricart y Eugenia Allier Montaño. Los tres primeros presentaron el informe “Fue el Estado (1965-1990): Informe final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico”, el pasado 16 de agosto, y la doctora Allier Montaño presentará próximamente su informe a diversas organizaciones político-militares y sociales que actuaron en el periodo de la llamada Guerra Sucia.

El informe final Fue el Estado es parte de los trabajos de la llamada comisión de la verdad creada por decreto presidencial en octubre de 2021. El nombre oficial de este organismo es más largo: Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos Cometidas de 1965 a 1990, conocida como CoVH.

El decreto presidencial estableció que esta comisión estuvie-

ra integrada por cinco instancias: 1) el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico; 2) un Comité para el Impulso a la Justicia; 3) Comité para el Impulso a la Memoria y Garantía de No Repetición; 4) un Plan de Búsqueda de personas desaparecidas durante la Guerra Sucia; y 5) Plan Especial de Reparación y Compensación.

Todos estos esfuerzos son un compromiso del actual gobierno para llevar verdad, justicia y reparación a las víctimas de la violencia que el Estado mexicano ha perpetrado en las décadas pasadas. A lo largo de años, los sobrevivientes de esos actos de represión y las familias víctimas no han dejado de luchar para exigir justicia y castigo a los culpables de atroces actos de represión.

En sus sucesivas campañas electorales, Andrés Manuel López Obrador se había comprometido con varias organizaciones y familias de víctimas de la Guerra Sucia que, de llegar al Gobierno, se comprometería a buscar la verdad y la justicia en estos casos. Como presidente, impulsó en su Gobierno la comisión de la verdad para el caso Ayotzinapa y la CoVH.

El informe Fue el Estado, del MEH, es parte de estos compromisos. Y el informe es devastador. Luego de dos años de trabajo de recopilación de testimonios y de indagatorias en cientos de archivos de diversas instituciones públicas, los integrantes de este mecanismo concluyeron que entre 1965 y 1990 (un periodo de tiempo fijado arbitrariamente porque ha habido represión estatal antes y después de esta fecha), el Estado cometió cientos de violaciones graves a derechos humanos que dejaron miles de víctimas. El MEH señaló que hay al menos 8,594 víctimas ocurridas en contra de “diversas disidencias o comunidades de víctimas que fueron objeto de la política de contrainsurgencia operada desde el Estado y sus instituciones durante el periodo”.

Se trata de actos de represión en contra de movimientos y organizaciones político-militares, comunidades campesinas y afro-mexicanas, disidencias político-partidistas, movimientos urbano-populares, periodistas, comunidad LGBT+, personas criminalizadas y marginadas, luchas contra el narcotráfico, disidencias religiosas, personas refugiadas guatemaltecas, personas y grupos que se opusieron a proyectos de desarrollo, entre otros. El informe del MEH, con sus seis volúmenes y anexos de más de ocho mil hojas, debe ser revisado cuidadosamente para identificar a los responsables de ordenar, diseñar e implementar estas políticas de contrainsurgencia que cegaron la vida de miles y afectaron a cientos de miles de mexicanos, solo por pensar distinto al régimen, por exigir tierra, vivienda, educación, salario digno, un México democrático o solo un mundo mejor.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Ana Guevara

Como atleta, Ana Gabriela Guevara se convirtió en orgullo de nuestro país. Miles de mexicanos nos emocionamos frente al televisor –gritando, cruzando los dedos o conteniendo la respiración– mientras la veíamos competir y correr a toda velocidad sobre la pista. En el 2002 se coronó campeona mundial y, un año después, ganó la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004. Estaba en la cima y conquistó el corazón de los mexicanos.

A la velocista se le llamó “inmortal del deporte” y fue reconocida como una mujer ejemplar de lucha, disciplina y coraje. Su llegada, en el 2018, al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) parecía un muy buen augurio para los deportistas de alto rendimiento de nuestro país.

“Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana”, respondió hace un par de días la ex velocista, luego de que circularan imágenes de ella cenando en un restaurante de París y después volando en primera clase para regresar a México, al finalizar los Juegos Olímpicos. Un vuelo redondo entre ambos destinos, en clase ejecutiva, oscila entre 140 y 160 mil pesos. “Es mi gusto y es mi placer”, dijo la ex velocista al asegurar que son gastos que no pagó la Conade.

Ana Guevara fue grabada mientras dormía en el vuelo de París a Ciudad de México. Días antes, alguien más le

tomó fotos cuando cenaba en un restaurante de la ciudad parisina. Vivimos rodeados de cámaras, de ojos viéndonos, y cuando eres servidor público y encabezas una dependencia de gobierno, esto es exponencial.

En su paso por la Conade, a la ex atleta se le ha cuestionado –entre otras cosas– la falta de apoyos para deportistas de alto rendimiento, principalmente a las competidoras de acuáticos. Se trata de becas que van de 6 mil hasta 55 mil pesos mensuales. Su declaración tras el vuelo a México y el tono que utilizó únicamente abonaron a la crisis y enardecieron las críticas.

El manejo de su comunicación en poco o nada le ha ayudado. En el 2023, la Selección Mexicana de Natación Artística se puso a vender trajes de baño para conseguir dinero y cubrir el viaje para competir en Egipto porque la Conade les retiró sus becas. Las nadadoras regresaron con cuatro medallas: tres de oro y una de bronce. “Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware”, declaró en ese entonces la titular de la Conade y ex senadora.

En los recientes Juegos Olímpicos París 2024, México sumó cinco medallas: tres platas y dos bronce, en clavados, boxeo, judo y tiro con arco. Y mientras en la página de internet de la Conade publicaban un boletín titulado “Está orgullosa Ana Gabriela del equipo olímpico en París 2024”, en redes sociales se destacaba cómo la ex velocista criticó el desempeño de algunos deportistas mexicanos.

Ana Gabriela Guevara hizo historia como atleta de alto rendimiento, una figura emblemática que compitió y puso en alto el nombre de nuestro país. Hoy el desafío ha sido en otra pista, donde se requiere más que haber sido una gran deportista.

¿Cómo se quiere ser recordada? Es una pregunta que habría de hacerse cualquier persona que asume un cargo público. Y tener presente que estar en esos espacios también es temporal. Somos lo que hacemos, nuestro trabajo.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Sábado 24 de agosto del 2024

Sección: Local

Página: 02

FUENTE OVEJUNA



opinión.salcosga@hotmail.com

Salvador Cosío Gaona

México es una democracia a punto de caer

Hoy quiero recordar las frases de dos ex presidentes, que muchos —y me incluyo— tildamos de locos cuando las pronunciaron, pero el tiempo les ha dado la razón.

“Es un peligro para México”, fue el eslogan de la campaña presidencial de 2006 de Felipe Calderón, quien así alertaba ante la posibilidad de que Andrés Manuel López Obrador ganara la elección.

Para Enrique Peña Nieto, la preocupación era clara: si AMLO llega a la Presidencia, México podría retroceder, padecer una crisis social y económica parecida a la que se vive actualmente en Venezuela.

“Han dicho que es muy parecido, que su fórmula es muy parecida y que les preocupa que, el día de mañana, ese discurso (de López Obrador) prospere; que el día de mañana, México, en vez de avanzar, como ha ocurrido en los últimos 25 años, se parezca a lo que hoy es Venezuela”, advirtió el presidente priista.

Hoy, a seis semanas de que finalice su Gobierno, Andrés Manuel López Obrador ha demostrado sólidamente que sí era un peligro para México, como alertaba Calderón. Y que la preocupación de Peña Nieto estaba fincada en un temor real; hoy México se encuentra en franco retroceso y cada día más parecido a lo que es Venezuela.

Lo de ayer no fue sólo un #ViernesNegro, como se manejó en Twitter o X; lo de ayer fue un paso a la dictadura; al abismo, del que todo apunta no habrá regreso, al menos no en el corto tiempo.

Ayer, de un plumazo, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de la Unión desapareció a siete órganos autónomos; la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y órganos autónomos de los estados.

Ayer, los diputados eliminaron contrapesos que son necesarios para el equilibrio en los países desarrollados y las democracias.

Dejarán de existir organismos que se construyeron con mucho esfuerzo a lo largo de los últimos 30 años y que en su momento significaron batallas ganadas para la oposición, para la izquierda, y para los mexicanos que exigían figuras que se encargaran de defender los derechos humanos, mejorar la educación, y la rendición de cuentas, entre otros.

Paradójicamente, muchos de los que hoy celebran su pírrico triunfo con la erradicación de los órganos autónomos fueron protagonistas de esas batallas conquistadas. Pero ha quedado claro que lo suyo no eran principios ideológicos sino una sucia ambición de llegar al poder. No buscaban limitar al Gobierno, buscaban ser parte y perpetuarse en él. Tan mezquinos y pusilánimes como su Tlatoani, quien ya pronto se irá a su rancho del que nunca debió salir.

Pero sin duda el golpe más fuerte lo asestó el Instituto Nacional Electoral (INE), no el que una marea rosa salió a las calles entusiasta a defender el año pasado, sino el de Andrés Manuel López Obrador y su lacaya Guadalupe Taddei, quien a eso llegó al órgano electoral, a hacer el trabajo sucio y cumplir a pie juntillas todas las solicitudes del presidente.

Ayer también, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó con ocho votos a favor y tres en contra, la distribución de diputaciones federales plurinominales, que otorga a Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) una sobrerrepresentación de 364 de las 500 curules a partir del 1 de septiembre.

En total, Morena tendrá 236 diputaciones; el PVEM 77; en tanto que al PT se le asignarían 51 curules. Mientras que de la oposición, el PAN alcanzará 72 legisladores, el PRI 35, PRD 1, Movimiento Ciudadano 27 y habrá una legisladora independiente.

Con esta cantidad de legisladores, Morena y aliados tendrán la mayoría calificada en la Cámara de Diputados durante los próximos tres años y podrán aprobar reformas constitucionales sin consultar a la oposición.

El INE también aprobó por unanimidad la nueva integración del Senado de la República, por lo que Morena, PVEM y PT tendrán 83 legisladores.

Del total de 128 senadores, Morena tendrá 60 senadores, el PVEM 14 y PT 9, mientras que el PAN tendrá 22, el PRI 16, Movimiento Ciudadano 5 y PRD dos.

Morena y aliados no alcanzan la mayoría calificada, ya que les faltaron tres senadores para obtenerla.

México habrá de regresar a un régimen de partido único, en donde un todopoderoso escondido bajo las faldas de la primera mujer presidenta de este país seguirá al mando, mientras la doctora y científica que ganó la contienda electoral desempeñará un humillante papel como encargada de despacho.

La división de poderes está a nada de desaparecer. El Legislativo estará entregado a lo que dictará el Ejecutivo, en tanto que la aprobación de la reforma al Poder Judicial garantizará la sumisión de este.

“El problema de la reforma judicial no radica en que la elección popular de jueces y juezas otorgue ‘demasiado’ poder a la población. El problema, por el contrario, es que la elección popular de autoridades judiciales, filtrada por intereses políticos, debilitaría la protección de los derechos humanos y la seguridad, dejando a las personas expuestas a la impunidad y el abuso”, alertó Stephanie Brewer, directora para México de WOLA, organización de derechos humanos estadounidense.

Una sorpresiva declaración fue la del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien fijó una dura e inédita posición al asegurar que, tal como está planteada, la reforma judicial amenaza la relación comercial entre ambos países. Además, apuntó que la elección directa y política de los jueces no resuelve el problema de la corrupción ni fortalecerá al Poder Judicial, y abre la puerta para que los nombres del crimen organizado.

Ayer, pues, retrocedimos. Ayer nos perdimos. Ayer perdimos lo logrado con una alternancia, buena o mala. Dependerá de todos nosotros y de las generaciones futuras sacar esto adelante.

Tenía razón Peña Nieto al desconfiar de la narrativa de López Obrador. En una entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva en 2017, le confesó: “El problema es que en este tipo de discursos nunca se dice exactamente cómo se van a resolver los problemas, y eso, al final, termina matando iniciativas, termina matando instituciones, termina destruyendo democracias, termina cancelando a los opositores a ese gobierno”.

Por último, sentenció: “No seré yo, sino los mexicanos y nuestra democracia los que decidan qué futuro quieren para México”.

El futuro de México depende del camino que elija Sheinbaum: más de lo mismo, cancelando inversiones, o un México moderno con gran crecimiento.



**JUAN ENRÍQUEZ
CABOT**

Dos puertas

Antes de una enorme erupción volcánica, o un gran temblor, a menudo hay temblorcillos aparentemente menores. Estos ya se están dando con cada vez mayor frecuencia. El desplegado del Consejo Coordinador Empresarial y la inmediata, violenta y tan personalizada reacción mañanera. La depreciación del peso. La “Nota Especial” de Citibanamex: “los inversionistas parecen estar subestimando los riesgos del nuevo escenario político... esto vuelve más frágiles los pronósticos porque los inversionistas reaccionarán con fuerza a cada cambio relevante de política pública...”. El análisis de Morgan Stanley: invierte menos en México y más en Brasil. Y aquel asuntillo menor, los juicios a los sinaloenses más cercanos al Tlatoani. El futuro de México depende de cuál de dos puertas escoja La Presidenta en 39 días.

Ojo con abrir la primera puerta, la rotulada “Más de lo mismo”. Si se abre sexenio cancelando inversiones, con diatribas contra extranjeros, con mañaneras donde se flagela, exhibe y

descuartiza, la economía no sobrevive. Donde no hay voz e imagen, salvo la del Tlatoani, no hay otro responsable. Donde no hay justicia ni ley, cuando los jueces se escogen por tómbola, cuando se ignora evidencia de corrupción plasmada en videos, mientras se persigue a viudas que osan alzar la voz, nadie va a invertir y el peso no va a sobrevivir. Abrir de nuevo esta puerta no nos lleva a una economía tipo China, Vietnam o Dinamarca. Más bien deriva, si el ejército-familia gobernante se vuelve el empresariado y si el narco se mantiene como la autoridad *de facto* en gran parte del país, en Venezuela, Cuba o Nicaragua. Un Palacio atrincherado, peleado con todo inversionista y con el exterior, acaba dependiendo del flujo de caja del narco.

¿La segunda puerta? MM (México Moderno). Al crecer de nuevo hay mucho margen. En cuestión de un discurso, de una semana, de acciones específicas de entrada, La Señora Presidenta pudiera entrar por la puerta mayor al mundo. Llenando un vacío de décadas, ocasio-

nado por mandatarios chiquitos, mandatarios envenenados de testosterona. No necesita usar leperadas en cada discurso. No necesita subirse a un tanque portando un kepí. No necesita depender de un pequeño grupúsculo del Estado de México. No necesita arengar y vituperar cada mañana. Solo necesita hablar de manera mesurada, calmada, con dirección clara, de vez en cuando. Para lo demás, para lo cotidiano, que tome el riesgo, y que se comprometa a resultados su equipo. Y si no funciona que lo cambie. No es ella, cada mañana, la responsable de todo. Tiene que liderar un equipo que regrese a México a una posición de socio internacional confiable, institucional, con gran crecimiento. La Presidenta puede ser una figura mundial en la economía verde, abierta, responsable y pujante.

El mundo político internacional, el de inversiones, el que pudiera duplicar el PIB de México en un sexenio, busca una socia confiable. Una figura que impulsa el crecimiento económico, las inversiones en energía renovable. La socia

confiable no se alía con los narcos, con unos pocos oligarcas, con una Judicatura sumisa. Es un líder que no teme a académicas o analistas independientes. Sabe admitir y corregir el rumbo cuando se equivoca. Hay cortes e instituciones, investigadores y periodistas independientes. Se camina hacia el futuro y se logran alianzas importantes con compañías que, solitas, pueden generar una economía del tamaño de Alemania, y tres veces México. Esto fue lo que logró un líder sindical radical de izquierda en Singapur, Lee Kuan Yew. Es lo que hizo Deng Xiaoping en China. Hay camino. Hay modelo. La recompensa es que se queda el mismo partido, durante décadas, por su legitimidad y resultados, no por su alianza con narcos.

No abrir esta segunda puerta, no reducir la tremenda presión acumulada, es acabar en la dictadura o en la cárcel. Esto bien lo sabe el actual, quien, por compromisos personales y familiares, quiere, a cualquier costo, cerrar esta segunda puerta. Obligar a que México sea más de lo mismo, un país cada vez más peligroso, plagado de migrantes desesperados, sin instituciones, dominado por una institución castrense y capos regionales. Todo para proteger a un individuo, a una familia y sus intereses. Si a La Señora Presidenta le queda cualquier duda de qué puerta abrir, bien valdría la pena estudiar, muy cuidadosamente, lo que le pasó a Medvédev con el “retirado” Putin. Y qué le pasó a Rusia cuando volvió Putin.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

En el mejor estilo de Hollywood, los demócratas apuestan a la emoción, la humanización y la identificación con el centro para ganarle a Trump.

Kamala viral

Amara Ajagu tiene 8 años y es la sobrina nieta de Kamala Harris. En la foto que hizo Todd Heisler para el *New York Times*, Amara está de espaldas, viendo a Harris dar su discurso, este jueves, mientras acepta la candidatura demócrata a la Presidencia de EU. La foto se viralizó rápidamente. Incluso Hillary Clinton, excandidata demócrata a la Presidencia, la posteó.

Poco antes, la exesposa de Doug Emhoff, el esposo de Harris, publicó una foto de ella en la Convención Nacional Demócrata. Anunció que ayudará “a Doug y Kamala” a ganar. Habló de su familia moderna y “mezclada”, poco convencional. La foto se viralizó también. Antes, él compartió un video de felicitación a Harris por su aniversario. Lucen como una pareja normal, abrazados, sonrientes, con ropa deportiva. Este video también se compartió viralmente.

A Emhoff lo presentó en el estrado de la Convención su hijo Cole. Él también hizo un video, que alcanzó millones de vistas. Hay fotos de Emhoff cuando era niño y joven. Menciona que su padre, antes de ser abogado, trabajó en McDonalds (como el 1 de cada 8 estadounidenses).

Cuando Emhoff da su discurso, luce emocionado y tan contento como un día antes lucía Tim Walz, el compañero de fórmula de Harris, cuando aceptó la candidatura a la vicepresidencia. Walz habló de cuán difícil fue para él y su esposa engendrar a su hija, que acudieron a un tratamiento de fertilidad y

cómo, cuando lograron tenerla, la llamaron Hope (Esperanza). En el podio para la familia, Hope sonreía cuando su hermano Gus, de 17 años, se levantó a aplaudir mientras decía: “Ese es mi papá”. El momento de Gus se viralizó. Los principales medios de EU hablaron de su festejo, y la condición de discapacidad con la que vive, una neurodivergencia y un trastorno de ansiedad.

Antes, en la Convención, las redes en EU se habían emocionado con los discursos de Alexandria Ocasio-Cortez y la ex primera dama Michelle Obama, quien llegó a la Convención usando trenzas africanas. Y con ello, otra vez las redes reaccionaron, al considerar la elección estética como un posicionamiento político, que busca empoderar a las mujeres negras. El discurso de Obama apuntó directamente a defender los orígenes “normales” de Harris, el esfuerzo de su familia y a responder a Trump, acusándolo de racista y misógino.

Y este asunto de la “normalidad” es central en la nueva versión de Harris. Walz fue impulsado en la Convención con carteles impresos que repartieron a la audiencia y decían “Coach Walz” en referencia a que, antes de ser político, fue entrenador de equipos deportivos en bachilleratos. Y cuando habló Emhoff, el esposo, repartieron carteles solo con su primer nombre, Doug, a lo que rápidamente respondió la prensa con el eslogan “Ella es todo, él solo es Doug” en referencia a la película *Barbie*. Con ello, el partido lanza una estrategia para posicionar a Harris con

el apoyo de dos hombres que están “redefiniendo la masculinidad”.

Luego, las sobrinas nietas de Harris crearon otro momento viral. Subieron al estrado y “enseñaron” a los asistentes a la Convención a pronunciar correctamente el nombre de Harris, con el acento en la primera sílaba, KA-mala. Y esto importa, porque Donald Trump ha usado la pronunciación equivocada como Ka-MA-la para mostrarse de su rival.

Al tomar su turno, Harris habló de sus orígenes humildes y del esfuerzo de su madre, una inmigrante, para criarla. Esto es también nuevo. En sus campañas anteriores, a senadora y fiscal general de California, Harris hablaba mucho más de sus logros profesionales, no de sus batallas personales.

Pero ahora, el acento está en la emoción. Tras una semana de la Convención Nacional Demócrata, las noticias más compartidas no hablan de las políticas públicas de los demócratas o los planes de política exterior. En el mejor estilo de Hollywood, la Convención y la campaña de Harris están apostando a la emoción, la humanización, la identificación con el centro.

Harris ha mejorado las encuestas para su partido, pero continúa debajo o muy pegada a Trump en varios estados clave. Le quedan 72 días antes de las elecciones. Veremos si los momentos virales, la alegría y el tono desafiante que ha traído Harris a la campaña demócrata le alcanzan a su partido para impedir que Trump vuelva a la Casa Blanca.

JORGE VOLPI
@jvolpi



La reforma judicial de AMLO es una de las acciones más torpes, personalistas, absurdas y autoritarias tomadas por Presidente alguno.

Autosabotaje

Menos del 0.5 por ciento. Lo repito: menos del *cero punto cinco* por ciento. Ese es el margen de éxito de nuestro sistema de justicia penal. Dicho a la inversa, su ineficacia es de más del 95 por ciento. Más del *noventa y cinco* de impunidad. Y eso solo corresponde a los delitos que se denuncian ante las autoridades, no de aquellos que se cometen, los cuales se multiplican por diez. Como muchos otros analistas que han buceado en los datos, no me he cansado de denunciar que, al menos en materia penal, en México la justicia *no* existe. Somos un Estado fallido incapaz de proteger a sus ciudadanos: nuestro modelo está jurídicamente mal diseñado, sus incipientes mejoras —como el sistema penal acusatorio— han sido mal implementadas, la corrupción sigue instalada en todos sus niveles, la intromisión de la política y del crimen es sistemática, su profesionalismo es mínimo y aquellos que tienen poder —o dinero— siempre se salen con la suya. Y ello en un país con cientos de miles de muertes violentas, desapariciones, violaciones y secuestros.

Así que esta no es *no podría* ser —una defensa del Poder Judicial, ni federal ni local, puesto que son parte integral de esta catástrofe humanitaria. Sin duda, este es el sistema creado por el PRI que el PAN se limitó a preservar. Por más que haya impecables jueces de carrera que se juegan la vida, literalmente, para tratar de hacer justicia frente a un sinfín de amenazas y riesgos personales, también hay, por doquier, miles de funcionarios toscos y cerriles, obsesionados con aplicar al pie de la letra leyes absurdas, enrevesadas o contradictorias, que no hacen sino poner en duda a los juzgadores en su conjunto. Nada necesita más el país, *nada*, que una reforma drástica de *todo* el sistema de justicia, no solo del Poder Judicial, que incluya a los ministerios públicos, las fiscalías, las policías y los peritos.

Durante seis años, la 4T tuvo todas las posibilidades —y la legitimidad— para emprender esta urgente tarea, una de sus mayores promesas de campaña, en un

país desangrado y sin acceso a la verdad. En vez de siquiera intentarlo, López Obrador tuvo otras prioridades, entre las que incluyó, de manera significativa, la militarización obsesiva de la seguridad pública y la ampliación de la prisión preventiva oficiosa: dos grandes traiciones a la agenda progresista y dos elementos que han hecho aún más violatorio de los derechos humanos nuestro mermado sistema de justicia.

Y ahora, a un mes de abandonar la silla presidencial, se apresta a cumplir su último capricho a sabiendas de la crisis política que le heredará a su sucesora: una reforma que, centrada en la elección por voto popular de los juzgadores, no solo no mejora en nada el sistema —no ayudará *en nada* a acabar con la impunidad— sino que creará un sinfín de problemas y conflictos adicionales, mermará todavía más la integridad e independencia de los jueces —y su profesionalismo— y a un costo elevadísimo. En resumen: una

A un mes de dejar la Presidencia, AMLO se apresta a cumplir su último capricho a sabiendas de la crisis política que heredará a su sucesora.

de las acciones más torpes, personalistas, autoritarias y absurdas tomadas por Presidente alguno, lo cual lo hermana con las peores medidas de López Portillo o Calderón. Un descarado sa-

botaje al llamado *segundo piso de la 4T*, encabezado por Claudia Sheinbaum, a quien le corresponderá dispararse en el pie una y otra vez durante su primer año de gobierno solo para satisfacer la vanidad y las ansias de venganza de López Obrador.

A veces, sometidas a una polarización extrema y a un puro juego emocional, las naciones son capaces de tomar las peores decisiones posibles y obrar en contra de sus propios intereses: el Brexit es un caso paradigmático. México está a punto de cometer una locura semejante: volverá legal la militarización, ampliará el catálogo de la prisión preventiva oficiosa —un régimen teóricamente de izquierda se decantará por una medida de ultraderecha, propia de Bukele— y se embarcará en una procelosa y artificial reforma que debilitará aún más su pobre sistema de justicia. Y ya nada —ni siquiera el interés de la propia Sheinbaum— parece capaz de detenerla.

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



Aquel que entiende el rol de las circunstancias se sabe suertudo; concibe éxitos y fracasos como externos.

Lucky Man

Fue en la botana, a plena terraza, con algún tequila servido, cuando entre la plática se escuchó la icónica canción de la banda británica Emerson, Lake & Palmer titulada “Lucky Man”. Ahí, en pleno disfrute de la rica convivencia, sombra y alguna cómoda silla, mi abuelo Eduardo Padilla decretó que ésta sería la canción que le gustaría entonar en su funeral, porque él se sentía suertudo.

La canción, escrita por Greg Lake a sus 12 años después de recibir su primera guitarra como regalo, narra con tintes folk la vida de un hombre que ha navegado con suerte su vida, entre caballos blancos y mujeres en vestidos de satín esperándolo en su puerta. Este mismo hombre aventurero pelea guerras en honor a su país y rey, hasta que una bala lo atrapa. Pero, aun así, todo el mundo le canta: “¡Qué hombre tan suertudo era!”.

Mi abuelo parecía encarnar la célebre frase del filósofo español José Ortega y Gasset: “Yo soy yo y mi circunstancia”, donde este interpretaba la composición del yo como una combinación de uno mismo y de aquello que lo rodea. El segundo “yo”, en minúscula, no se presenta como un sujeto pasivo, sino como el actor dinámico frente a esas externalidades que son las circunstancias. Ese segundo “yo” tiene un proyecto orientado hacia el fu-

turo, un yo todavía no hecho, sino una proyección, que debe actuar en función de esas circunstancias, porque aún no está acabado. Además, Ortega añade: “y si no la salvo a ella no me salvo yo”, refiriéndose a que el destino del hombre es hacer suya la circunstancia personal de cada uno. Salvarla significa darles sentido a las circunstancias en tu mundo, hacer que las cosas tengan coherencia, narrativa y propósito.

Aquel que entiende el rol de las circunstancias se entiende suertudo porque concibe sus éxitos y fracasos como muy externos y poco suyos. Pero serán pocos, porque mayormente tendemos a cargar más nuestro plato, tanto para nuestros éxitos, como para nuestros fracasos. A esto se le conoce como sesgo egocéntrico, y es ejemplificado en el experimento de los psicólogos sociales Mark Ross y Fiore Sicoly en 1979, donde examinaron cómo las parejas perciben su propia contribución a las tareas domésticas en comparación con la percepción de la pareja. Resultó que, al sumar ambas estimaciones de porcentajes, el total constantemente superaba el 100%. Esto porque cada uno solo tiene la perspectiva de primera persona sobre las tareas que hace, no sobre las ajenas. Misma regla se puede extrapolar con el efecto que tienen las externalidades o la suerte sobre el rumbo de nuestras vidas.

Si le preguntas a un jugador de hockey cómo logró debutar en la NHL, probablemente mencionará su trabajo duro, dedicación y excelentes entrenadores. Sin embargo, es poco probable que haga referencia a la suerte de haber nacido en junio. A pesar de que más del 40% de los jugadores de múltiples temporadas nacen en el primer cuarto del año, contra menos del 10% en el último cuarto. Es decir, un cumpleaños tempranero multiplica por cuatro la probabilidad de debutar. Esto ocurre porque la fecha de corte para las ligas infantiles es el primero de enero, lo que significa que los jugadores nacidos en el primer trimestre son mayores, ligeramente más fuertes y rápidos en comparación con los que nacen en el último trimestre. Aunque teóricamente esta diferencia debería desaparecer con el tiempo, en la práctica, los jugadores que son inicialmente mejores reciben más tiempo en la cancha, mientras que los demás suelen ser relegados. Estas ventajas iniciales generan un efecto compuesto, hasta debutar.

Entender a la suerte o a las externas circunstancias como cruciales es ponerle coherencia a tu narrativa, pero no exime responsabilidad. El suertudo salva su circunstancia y se entiende en construcción.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



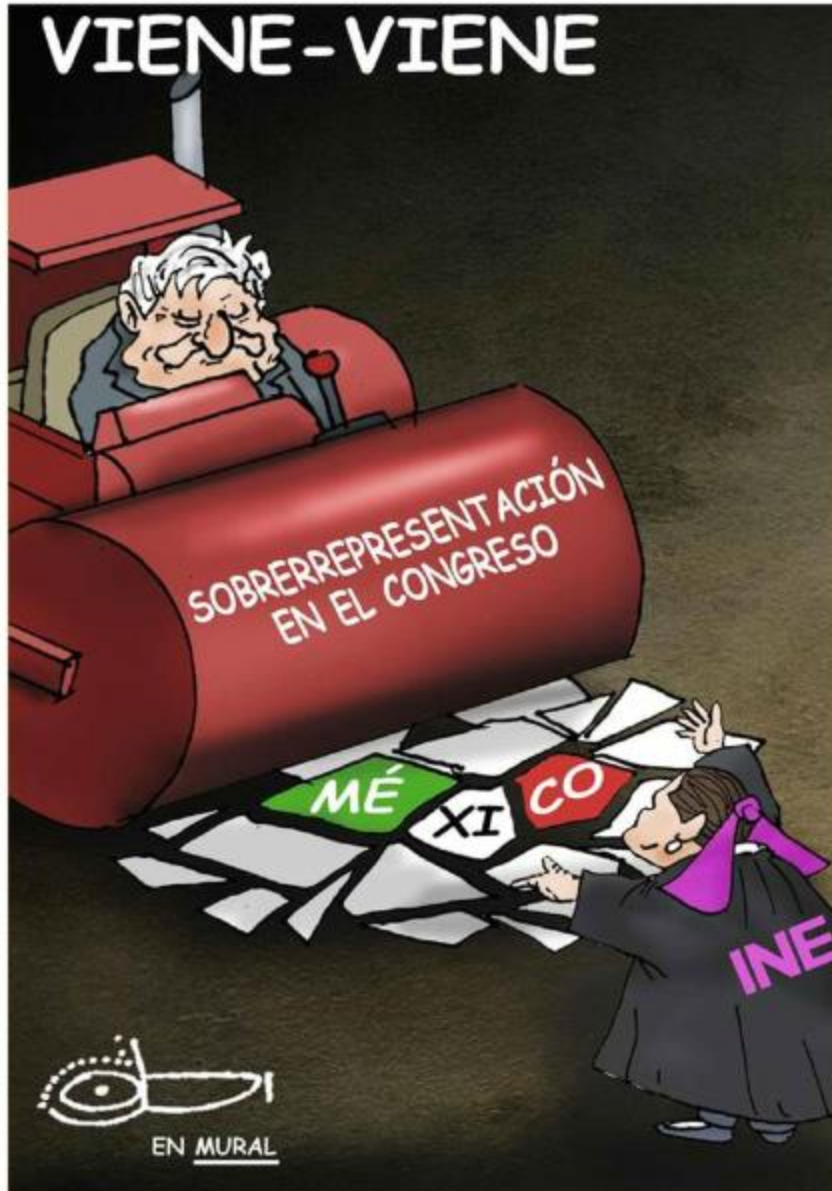
La tragedia del lujoso yate "Bayesian" nos recuerda que, al fin de la partida, peones y reyes van al mismo sitio.

Mismo fin

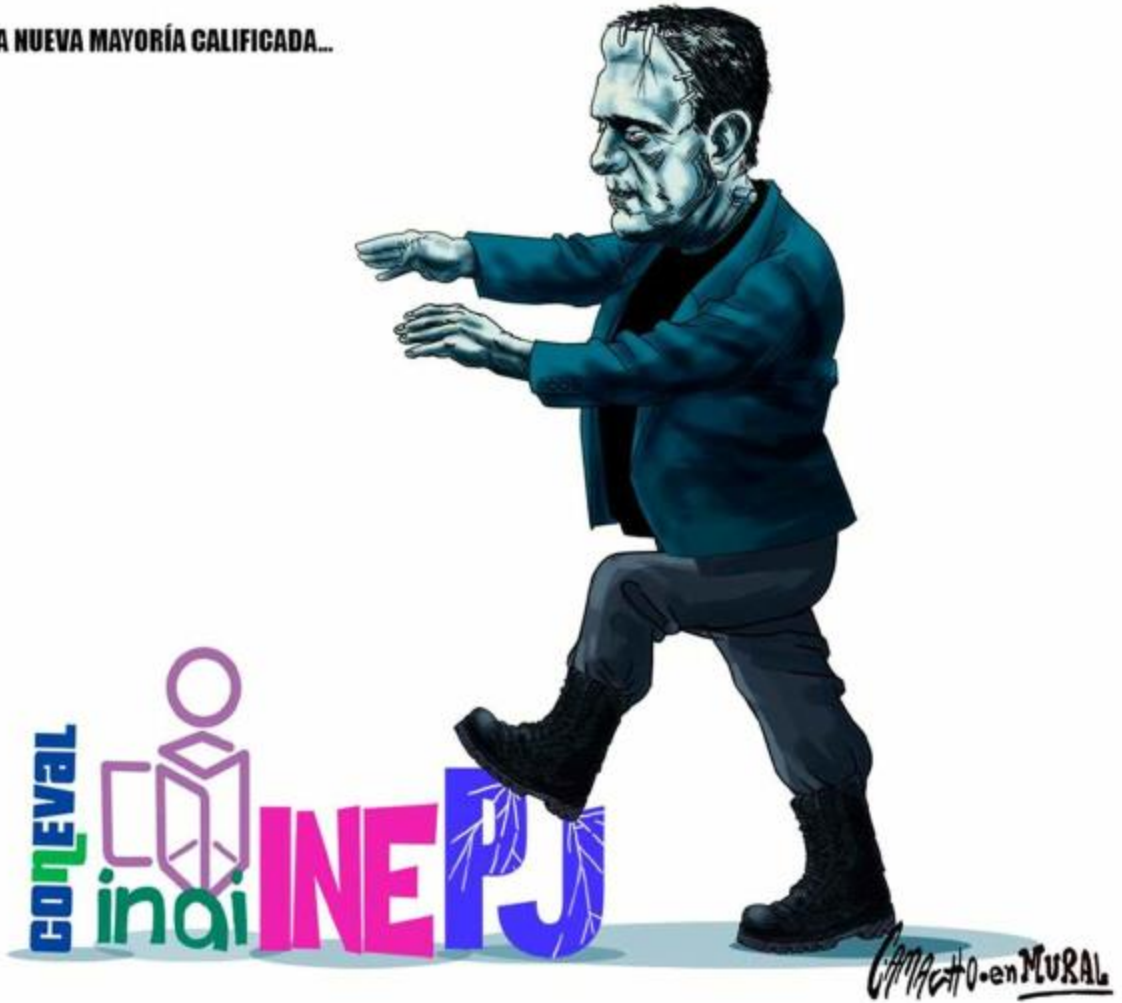
"El dinero no compra la felicidad" –postulaba el Charro Tijerina, inolvidable amigo. Y añadía filosóficamente: "Sobre todo si es poco". Tampoco puede comprarla si es mucho, creo yo. Ese bien tan inasible y frágil al que llamamos la felicidad no tiene existencia duradera. Gozamos ratos de felicidad, es cierto: el abrazo de la persona amada; el buen vino y la sabrosa vianda disfrutados con los amigos buenos; el logro conseguido luego de muchos afanes malogrados. Pero la felicidad permanente es ilusoria. Quizá supo de ella Lucinita –Lucina era su nombre–, buena mujer que tuvo la fortuna de perder la razón, esa entidad tan estorbosa. A partir de aquel venturoso acontecimiento vivió con una perpetua sonrisa en el rostro y una franciscana mansedumbre que la hacía ver todas las cosas del mundo y de la vida a través de un benévolo cristal. "¡Qué bonito! ¿De quién fue la idea?" –decía tras colarse de rondón en los floridos patios de las casas de Saltillo, cuyas puertas estaban siempre abiertas para que la gente pudiera ver la profusión de rosales, claveles y geranios, y escuchar las canciones de gorriones, canarios y chicos, que así se llaman los cenizales por acá. El día que se

incendió la Ferretera del Norte, frente a la Plaza de Armas, Lucinita vio las llamas de la conflagración, elevadas hasta la altura de la Catedral, y sin perder la sonrisa sempiterna dijo su perenne frase: "¡Qué bonito! ¿De quién fue la idea?". Feliz ella, que no estaba atada a esa ceñida cuerda, la cordura. Pero advierto que voy remando por los meandros de la recordación. Vuelvo a la orilla. Noticia de primera plana en Inglaterra ha sido la del hundimiento frente a la costa siciliana del lujoso yate "Bayesian", propiedad del magnate Mike Lynch, riquísimo señor considerado el Bill Gates británico. En el naufragio perecieron él y su hija, junto con otros pasajeros y miembros de la tripulación. El desastre ha sido comparado –en pequeña escala, desde luego– con el del "Titanic", también navío de lujo en el que igualmente llegaron a su fin algunos dinerosos hombres ingleses y norteamericanos. Otra vez recuerdo de memoria los pensativos versos de las Coplas que en el siglo XV escribió Jorge Manrique con motivo de la muerte de su padre: "Nuestras vidas son los ríos / que van a dar en la mar, / que es el morir. / Allí van los señorios / derechos a se acabar / y consumir. / Allí los ríos caudales; /

allí los otros medianos / y más chicos. / Allegados son iguales / los que viven por sus manos / y los ricos...". Cierro pensador –por regla general los pensadores son gente sombría– asemejé la existencia de los hombres al juego del ajedrez. Acabada la partida –o sea la vida– los trebejos del juego van a dar, confundidos y revueltos, a la misma caja, que es la muerte. En ella son iguales los peones y los reyes. Estoy haciendo filosofía barata, ya lo sé, pero la filosofía cara es un lujo que no puedo darme. Concluyo. Ya que no puedo estar siempre feliz puedo al menos estar siempre contento, o sea contenido, disfrutando lo que tengo sin envidiar lo que poseen otros. Quizá con eso no consiga la felicidad permanente, pero me alejaré de la permanente infelicidad... Doña Frustracia le comentó en tono desabrido a su vecina y amiga doña Choya: "Mi marido tiene un gran parecido con mi plancha: tarda en calentarse, y luego ya no funciona"... Eran gemelas idénticas. Se llamaban Fily y Tily. Una noche Tily fue con su novio al solitario sitio llamado El Ensalvadero. Regresó feliz luego del amoroso encuentro, y con una gran sonrisa le informó a Fily: "¡Un notición, hermanita! ¿Ya no somos gemelas idénticas!"... FIN.



LA NUEVA MAYORÍA CALIFICADA...



Afirma Claudia que alista plan de gobierno

MAGGIE URZÚA

Claudia Delgadillo González, ex candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, asegura que se está preparando para gobernar, mientras espera una resolución sobre la elección estatal, cuyo resultado impugnó en busca de anular el triunfo del emecista Pablo Lemus.

La abanderada de Mo-

rena, Partido Verde, PT, Hagamos y Futuro recibió ayer apoyo de la Mega Alianza Agroalimentaria de Jalisco frente a hipotéticos nuevos comicios. Con ellos, dijo Delgadillo, también estará llevando mesas de trabajo, pues no llegará en ceros si gana la Gubernatura en una elección extraordinaria.

“Al tener estas reuniones, estas mesas de trabajo con

los agaveros, con los maiceros, con las productoras de aguacate, de jitomate, estamos avanzando porque no vamos a llegar al Gobierno con estos meses perdidos; al contrario, (...) llegar desde el primer día a ese espacio de toma de decisión y poder ayudar a nuestras productoras y productores del campo”, declaró en conferencia de prensa.

Sobre el pronunciamiento de los productores del campo, y la posibilidad de que la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral ratifique la victoria de Lemus, Delgadillo se dijo confiada en que saldrá airosa.

A más tardar el 5 de diciembre debe salir la sentencia, aunque ella espera que se dé en la primera semana de noviembre.



Yisana Domínguez

La ex candidata Claudia Delgadillo se dijo confiada en que el Trife resolverá a su favor.



Yisiana Domínguez

MEGA
Roberto de Alba Macías,
presidente del CAJ.

Apoya CAJ con central a Delgadillo

MAGGIE URZÚA

Integrantes del Consejo Agroalimentario de Jalisco (CAJ) crearon una central para apoyar a la morenista Claudia Delgadillo, ante una hipotética nueva elección a la Gubernatura.

La Mega Alianza Agroalimentaria, nombre de la nueva organización, está conformada por gremios como el agavero y el maicero. Ayer se posicionaron a favor de la candidata de la coalición Sigamos Ha-

ciendo Historia en Jalisco, aunque la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral (Trife) aún no emite sentencia sobre la validez del triunfo del emecista Pablo Lemus, tras la impugnación que hizo Delgadillo.

“Previo al arranque de la campaña por la Gubernatura, es que organizaciones de productores, sindicatos, asociaciones y organismos representativos de los sectores agrícola, pecuario, pesquero y alimentario decidimos organizarnos en una mega alianza colaborativa con el objetivo de ayudar a Claudia Delgadillo”, expresó Roberto de Alba Macías, presidente del CAJ.

Al pronunciamiento acudieron liderazgos como Francisco Guzmán de la Torre “don Panchito”, vicepresidente del Consejo Agavero, quien también se manifestó.

Después del anuncio, Delgadillo entabló una mesa de trabajo con integrantes de la nueva central morenista.



Alfredo Moreno

■ Haro (sentada) enfatizó que el poder no puede ser contrapeso de sí mismo.

Defiende Haro a autónomos

Rechaza diputada iniciativa morenista que desaparecería estos organismos

FRANCISCO DE ANDA

En sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, la diputada federal priista por Jalisco, Laura Haro Ramírez, arremetió en contra de la iniciativa de Morena que busca la desaparición de organismos autónomos en México.

Haro Ramírez basó su crítica en que la propuesta no tiene nada que ver con el tema de la austeridad, sino que busca evitar el escrutinio gubernamental por parte de dichos entes.

La ex candidata de Fuerza y Corazón por Jalisco (PAN, PRI, PRD) al Gobierno del Estado destacó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) tiene un costo anual de mil millones de pesos, mientras que las pérdidas reportadas por Petróleos Mexicanos (Pemex) ascienden a 251 mil millones de pesos, lo que equivale a que la petrolera pierda el equivalente al costo del INAI cada dos horas.

Laura Haro asegu-

ró que cinco de los siete Organismos Constitucionalmente Autónomos que buscan eliminar representan un costo de 3.9 mil millones de pesos al erario, lo que equivale al 0.4 por ciento del presupuesto total del País. En contraste, mencionó que las irregularidades registradas en Segalmex superan los 15 mil 150 millones de pesos.

La diputada enfatizó que el poder no puede ser contrapeso de sí mismo, por lo que la eliminación de estos organismos representaría un retroceso para la democracia y la vida pública mexicana.

Los organismos que pretenden desaparecer son el INAI, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

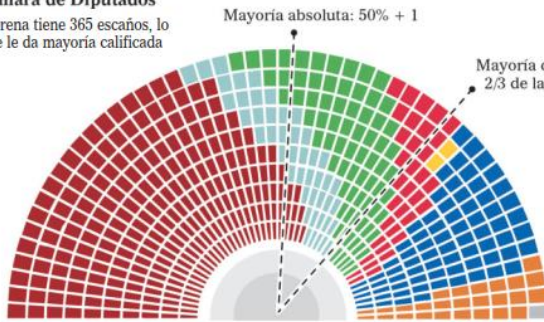
El proyecto de decreto fue aprobado en lo general con 22 votos a favor, 17 en contra y 0 abstenciones, lo que generó un intenso debate en la Cámara de Diputados.

En marcha, Plan C de la 4T

Próxima Legislatura federal

Cámara de Diputados

Morena tiene 365 escaños, lo que le da mayoría calificada



Partido	Total
Morena	243
PT	48
PVEM	74
PRI	34
PRD	2
PAN	72
MC	26
Independiente	1
Total de Diputados:	500

Alianza de Morena obtiene mayoría calificada en Cámara de Diputados; en el Senado quedó a tres escaños, pero podrá negociar

La alianza de Morena ha conseguido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, una victoria clave que el partido de la Cuarta Transformación ha denominado como su Plan C. La asignación de diputados plurinominales fue aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con una votación de siete a favor y cuatro en contra, lo que permitió a la coalición conformada por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alcanzar 364 curules. Este resultado representa una mayoría calificada, superando los dos tercios requeridos para modificar la Constitución sin necesitar el apoyo de otros partidos.

De los 364 escaños obtenidos, 236 corresponden a Morena, 77 al Partido Verde y 51 al PT. Esta mayoría calificada es un logro significativo para la 4T, ya que le permitirá avanzar en su agenda legislativa sin necesidad de negociar con la oposición. Según lo aprobado por el INE, la coalición de oposición, Fuerza y Corazón por México, que incluye al PAN, PRI y PRD, obtuvo un total de 108 curules, mientras que Movimiento Ciudadano logró 26 asientos y un diputado independiente.

La votación en el Consejo General del INE mostró divisiones claras. Los consejeros que votaron a favor de la asignación, entre ellos Guadalupe Taddei y Norma de la Cruz, defendieron que el proceso se apega a la legalidad y a las metodologías establecidas para la distribución proporcional de los escaños. Por otro lado, la propuesta alternativa de la consejera Claudia Zavala, que sugería una interpretación diferente para una mejor representatividad, fue rechazada con sólo tres votos a favor.

En el Senado de la República, la situación es más ajustada. El INE aprobó también por unanimidad la asignación de senadores plurinominales, lo que dejó a la coalición de la 4T con 83 escaños, tres menos de los necesarios para la mayoría calificada. Morena obtuvo 60 senadurías, el PVEM 14, y el PT 9. Aunque no alcanzaron la mayoría calificada en esta cámara, la cercanía de los números sugiere que podrían negociar con algunos senadores independientes o de otros partidos para conseguir los votos necesarios para sus reformas más ambiciosas.

Entre las decisiones tomadas en la asignación de senadurías, el INE confirmó la plurinomial de Javier Corral, concluyendo que no existe ninguna razón legal que impida su participación. Además, en un movimiento por la paridad de género, se sustituyó la senaduría de Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, por la de Amalia García.

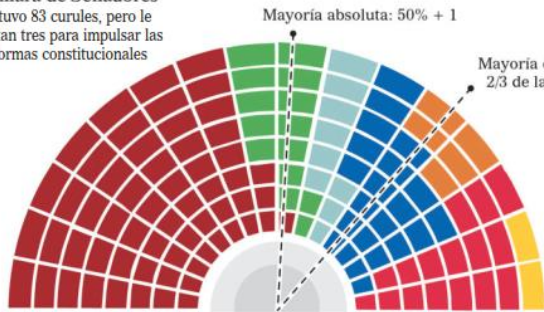
La aprobación de estas asignaciones no estuvo exenta de controversias. Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE, insinuó la posibilidad de iniciar un juicio político contra el consejero Martín Faz, quien votó en contra de la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados.

Representantes del PRD y otros consejeros del INE rechazaron las amenazas y presiones políticas. La consejera Carla Humphrey, por ejemplo, expresó su rechazo enérgico a cualquier forma de intimidación o coerción contra los miembros del INE. "Mi rechazo enérgico a cualquier presión o amenaza venga de quien venga", declaró durante la sesión.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, también se pronunció sobre el tema, asegurando que "en ningún momento" sintió presión para influir en las decisiones del Consejo.

Cámara de Senadores

Obtuvo 83 curules, pero le faltan tres para impulsar las reformas constitucionales



Partido	Total
Morena	60
PVEM	14
PT	9
PAN	22
PRI	16
PRD	2
MC	5
Total de Senadores:	128

¿Qué pueden hacer Morena y aliados con la mayoría calificada?

- ✓ Modificar leyes.
- ✓ Aprobar reformas constitucionales.
- ✓ Nombrar ministros de la SCJN sin acuerdos.

Reformas pendientes, ¿cuáles avanzarían con mayoría calificada?

- ✓ Reforma judicial.
- ✓ Reforma electoral (sustitución del INE).
- ✓ Reforma para desaparecer organismos autónomos.
- ✓ Reforma para enviar mando de Guardia Nacional a Sedena.

MAYORÍA PREPARAN NUEVA FASE POLÍTICA

Claudia Sheinbaum gozará de un dominio legislativo como no se ha visto desde 1982

Partidos opositores criticaron al INE y alertaron de que se invisibilizaron millones de votos

Es necesario abrir un libro de historia para recordar la última vez que un partido acumuló tanto poder en la Cámara de Diputados.

De hecho, fue en 1982, justo cuando comenzó lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador llama el periodo neoliberal. En ese entonces, el presidente Miguel de la Madrid gozó de una Cámara de Diputados con un 74% de legisladores del partido tricolor.

De vuelta al presente, la presidenta electa Claudia Sheinbaum comenzará su mandato con un 73% de diputados de la coalición que la llevó al poder. Y es que tras una votación dividida de los consejeros del INE para asignar la cifra definitiva de diputados, los tres partidos de la coalición de la ganadora de las elecciones obtuvieron 364 puestos de un total de 500: 108 por sufragio proporcional y 256 por votación directa tras las elecciones del 2 de junio.

Con ello, a partir del 1 de septiembre, los diputados del oficialismo podrán avalar sin negociar con la oposición reformas a la Constitución, como la que instaurará elecciones populares en el Poder Judicial.

Además, Sheinbaum Pardo, contará con el apoyo de 83 senadores en la Cámara Alta, por lo que quedará a dos de la mayoría calificada, de dos tercios, que le permitirá reformar la Constitución sin negociar con la oposición, según confirmó el INE.

Todo el poder

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al que pertenece Sheinbaum, figura finalmente en el Senado con 80 escaños, mientras que sus aliados electorales, el Partido Verde de México (PVM) y el Partido del Trabajo (PT), obtendrán 14 y 9 respectivamente, un total de 83 que no alcanzan los 85 para superar los tres tercios de 128.

Con tales números, la oposición tendrá que amalgamarse en el Senado si es que aspira a jugar el rol de contrapeso contra el poder de la presidenta.

El Partido Acción Nacional (PAN) contará 22 senadores, por 16 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dos del Partido Revolución Democrática (PRD) y cinco de Movimiento Ciudadano (MC). A pesar de esto, el Gobierno podría sacar sus reformas adelante sin convencer a toda la oposición, pues le bastará atraer a tres senadores de partidos contrarios a su coalición para conseguir las reformas que busca.

No se espera que la relación de las bancadas entrantes oficialistas y de oposición sean mejores que las que actualmente están.

Una voz crítica del reparto, al menos en el senado, provino del representante de MC, Dante Delgado: "Advertimos que con la distribución de curules y escaños que defiende el Gobierno, se está invisibilizando a los más de seis millones y medio de mexicanos que votaron por nuestra fuerza política. Están castigando única y exclusivamente a Movimiento Ciudadano", recriminó, aunque el dictamen del INE no se movió un ápice.

Las caras largas de la oposición contrastaron con la amplia sonrisa del morenismo, que ayer mismo comenzó a articular su estrategia para avanzar, como una aplanadora, en pro de las reformas que propone el Presidente.

Morena alista aplanadora en la Cámara de Diputados

EN IMÁGENES | Sonrisas guindas, preocupación de opositores



TRIUNFAL. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, entregó las constancias que validan de la elección y asignación de diputaciones y senadurías pluris a Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena.



INTEGRANTES DE MAREA ROSA. Se hizo presente al exterior del INE.



PROTESTA AL INTERIOR. Guadalupe Acosta Naranjo criticó el actuar del INE.

"Viernes negro para la democracia! Defendimos al INE, pero el INE no defiende a México. Hoy ante una votación dividida ganó el régimen oficialista y perdió la democracia. La Venezualización de México empezó hoy con el voto de 7 consejeros del INE".

Kenia Rabadán, senadora por CDMX.

"La democracia es el respeto a la voluntad del pueblo. El acuerdo del INE para la distribución de los legisladores de representación proporcional que habrán de integrar el Congreso de la Unión, respeta la Constitución y fortalece la democracia de nuestro país".

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de CDMX.

"En equipo con la presidenta Sheinbaum, las legisladoras y legisladores llevarán a cabo el Plan C que consolidará el gran proceso de transformación nacional. Confiamos que en el Tribunal Electoral se respetará la voluntad de las y los mexicanos expresada en las urnas".

Mario Delgado, presidente de Morena.

"Gracias al pueblo de México por la mayoría. Recibimos las constancias de asignación de diputaciones y senadurías. Con responsabilidad y compromiso asumimos esta encomienda. ¡Vamos por las reformas constitucionales! No les vamos a fallar".

Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena.

Este viernes será recordado como el día que México retrocedió décadas en más de un sentido. Aún nos quedan los tribunales, y también lucharemos. Muy pronto todos se darán cuenta del terrible error que cometieron. Creen que siempre estarán en el poder y no es así.

Julen Rementería, senador por Veracruz.

ASEGURA QUE PELIGRA EL PODER JUDICIAL

Fue un "viernes negro": Ministra Norma Piña

Tras confirmarse la obtención de Morena de una supermayoría en la Cámara de Diputados para la legislatura que inicia en septiembre, una de las primeras reacciones vino de la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, quien calificó al día de ayer como un "viernes negro para la democracia, mientras se sigue atentando contra el Poder Judicial".

En un video que colocó en sus redes sociales, Piña expresó que "la independencia judicial está vinculada con la esencia misma del carácter constitucional de las socieda-

des democráticas; la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus jueces y jueces. Así ha sido reconocido por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos".

Para el periodo que inicia en septiembre, Morena contempla aprobar casi una veintena de cambios constitucionales, entre ellos una polémica reforma judicial, que permitirá que magistrados y jueces sean electos por voto popular. Previamente, Claudia Sheinbaum ya había descartado reunirse con la SCJN, señalando que para eso estaban los "parlamentos abiertos".



NORMA PIÑA. Alertó del peligro que supone el avance de la reforma judicial.

JUICIO CIUDADANO

Xóchitl Gálvez: El INE "regaló" votos a coalición

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez también tachó de "viernes negro" el día de ayer, por la aprobación del INE a la distribución de plurinominales en el Congreso.

"Viernes negro para México, se confirmó. Hoy (ayer) el INE le otorga a Morena y sus aliados la sobrerepresentación. Le regala casi 10 millones de votos que no obtuvieron en las urnas", expresó en su video que colgó en su cuenta de X.

De paso, pidió acompañarla hoy a las 10:00 horas a presentar un juicio ciudadano contra la aprobación del INE en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Tenemos que entregar el juicio ciudadano. No a la sobrerepresentación".

Dan media estocada a órganos autónomos

La reforma para desaparecer siete órganos autónomos en México avanzó ayer con el impulso de la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. La iniciativa, liderada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, obtuvo 22 votos a favor de Morena y sus aliados, los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista, mientras que 17 votos en contra provinieron de la oposición.

La propuesta contempla la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Según el proyecto, las funciones de estos organismos serán absorbidas por distintas dependencias de la administración pública, como las Secretarías de Economía, Educación Pública (SEP), Energía (Sener), Función Pública, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), así como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La justificación de esta reforma, según sus promotores, es lograr una mayor eficiencia gubernamental y reducir el gasto público,

canalizando los ahorros hacia el recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar. Este fondo pretende igualar las pensiones al último salario recibido, con un tope de casi 17 mil pesos.

La oposición, integrada por el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, se manifestó en contra de la reforma, argumentando que no se trata de un ajuste presupuestario para alcanzar la "austeridad", sino de una represalia del Presidente López Obrador contra órganos como el INAI. El diputado panista Héctor Téllez señaló que el INAI ha sido instrumental en investigaciones que destaparon casos de corrupción tanto en la administración actual como en los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón, y Enrique Peña Nieto.

Asimismo, los opositores advirtieron que la desaparición de organismos como la Cofece podría distorsionar la competencia económica en los mercados nacionales, mientras que la eliminación del IFT podría afectar negativamente los precios de los servicios de telecomunicaciones. El diputado priista Rubén Moreira alertó que más allá de buscar austeridad, la reforma tiene como objetivo concentrar el poder, creando lo que él llamó un "supremo poder conservador".

Por otro lado, la diputada morenista Irma Juan Carlos defendió la reforma, argumentando que busca consolidar un Gobier-

no más eficiente, eliminando órganos autónomos que, en su opinión, sólo duplican funciones y derrochan recursos públicos. "Lo que buscamos es consolidar un Gobierno verdaderamente eficiente, un Gobierno que no dependa de órganos autónomos innecesarios", afirmó.

No obstante, Juan Carlos reconoció que la reforma podría poner en riesgo las obligaciones internacionales de México, como las establecidas en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esta preocupación surge en un contexto de tensiones internacionales, con los embajadores de Estados Unidos y Canadá expresando inquietudes sobre las reformas al Poder Judicial y la eliminación de órganos reguladores autónomos.

A pesar de que la reforma podría ser aprobada por la mayoría morenista tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, la oposición aún tiene la opción de impugnarla. Javier Soto Morales, académico de la Universidad Panamericana, recordó que tanto la oposición como la ciudadanía pueden interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para intentar revertir las reformas. Soto Morales urgió a que se actúe rápidamente, dado que es crucial impugnar antes de que finalice la actual legislatura.

LEGISLATIVO CUESTIONAN GASTO DESCOMUNAL DEL GOBIERNO

Es “regresivo” desaparecer órganos autónomos: oposición



VOTO MORENISTA. El partido oficialista concretó el primer paso para fulminar a los órganos autónomos.

El priista Rubén Moreira señaló que van contra la destrucción total del Estado de Derecho

Monopolios, concentración de poder e inequidad, entre los riesgos que señalan

Inequidad, concentración de poder y formación de monopolios son los riesgos que la oposición, en voz del diputado del PRI Rubén Moreira, observan si se concreta la eliminación de los órganos autónomos que emprendió Morena.

Moreira anotó que la centralización del poder busca regresar al país a los tiempos en que la información y las críticas estaban restringidas.

Laura Haro, también del Revolucionario Institucional, advirtió que el intento de desaparacer contrapesos que regulan al poder implicará la consumación un terrible retroceso.

Aunque la extinción de los órganos autónomos se da bajo de bandera de la austeridad

y el ahorro de recursos, Haro Ramírez señaló que “mientras el INAI cuesta al país alrededor de mil millones de pesos al año, Pemex ha perdido más de 250 mil millones de pesos”.

Por su parte, la diputada Noemí Luna, coordinadora de la bancada panista en San Lázaro, lamentó en sus redes que “el gran problema es que cuando millones de mexicanos que siguen queriendo justificar la desaparición de órganos autónomos y la sobrerrepresentación, se den cuenta del error, será tarde para remediar los daños ya concretados”.

El diputado Jorge Romero Herrera, también del PAN, sumó su opinión y recalzó que “el dictamen que busca desaparecer al INAI, la COFECE y más organismos autónomos afectará de manera grave a todos los mexicanos, pues abre la puerta a más corrupción, a más control del Gobierno y a más desigualdad”.

Agregó que el partido blanquiazul nunca apoyará estas acciones y “lucharemos por todos los frentes para garantizar su funcionamiento independiente”.

Eduardo Zarzoa advirtió que la extinción del INAI en específico obedece a que ese

‘Desaparecer los órganos constitucionales autónomos es regresivo, afecta los Derechos Humanos, elimina la libre competencia, perjudica al pueblo y favorece a las oligarquías’.

Rubén Moreira, diputado del PRI.

organismo descubrió actos de corrupción en Segalmex.

A su vez, el diputado Eduardo Zarzoa consideró que México está de luto, “este sistema, al que le han autodenominado Cuarta Transformación, está crucificando a nuestro país”.

Por su parte, Rubén Moreira Valdez, diputado del PRI, señaló que “que vamos en contra de la destrucción del Estado de Derecho, de las libertades y de una falsa narrativa que se construye todos los días”.

Cuestionó además el gasto desmesurado en proyectos como la refinería de Dos Bocas, la cual, refirió, se había estimado en ocho mil millones de dólares y va arriba de 20 mil millones de dólares.

JUAN JESÚS RAMÍREZ, coordinador la leontratura en Estudios Políticos de la UdeG.

VOZ DEL EXPERTO

Alerta de retroceso democrático y potencial opacidad

La desaparición de los organismos autónomos como el INAI, la COFECE, el IFT, entre otros, implicarán un retroceso democrático, dijo Juan Jesús Ramírez, quien coordinador de la licenciatura en Estudios Políticos de la UdeG.

“Implica un retroceso democrático, particularmente el INE. El hecho de que sean autónomos garantiza cierta independencia. El

hecho de que estos vuelvan a ser parte del Gobierno en turno pues vuelve problemática la situación. El problema —añota— no es si actúan a favor o en contra de Morena, el problema es si generan incentivos para que actúen a favor o en protección del gobierno en turno, sea del partido que sea”, comentó. El académico puso de ejem-

plo la falta de transparencia que habría con la ausencia del INAI, el peligro de democracia con la ausencia del INE o que haya violaciones a los derechos humanos sin consecuencias por la falta de debilitamiento mayor de la CNDH. “Un riesgo es que las elecciones no se puedan llevar de manera democrática. Hoy en día la CNDH hace algunas sugerencias,

reportes, entonces ya siendo parte del gobierno es muy probable que se dejen de paso muchas situaciones”.

Ante la posible aprobación de la desaparición de organismos autónomos, hace un llamado para que la población se lores sume a la difusión de la importancia de estos entes para preservarlos.

Coparmex y Canieti advierten “profunda preocupación”

Diversas confederaciones lamentaron la posible desaparición de organismos autónomos. Uno de los primeros en pronunciarse fue la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex), que expresó su “profunda preocupación”.

Agregó que “esta medida, justificada bajo el argumento de la austeridad, compromete gravemente la estabilidad democrática y el equilibrio de poderes en nuestro país, afectando a organismos que representan cerca del 0.05% del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024”.

La confederación recordó que la “creación de estos órganos autónomos responde a una lucha histórica por la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno. Durante décadas, México transitó por regímenes que concentraron el poder en el Ejecutivo, lo que resultó en abusos de autoridad, corrupción y falta de contrapesos”.

VA EN CAMINO PARA APROBARSE ¿Qué es lo que sigue tras el dictamen?

La mayoría de Morena y sus aliados proyectaron aprobar el dictamen de esta iniciativa de reforma constitucional enviados por el Ejecutivo, el pasado 5 de febrero, antes de que termine la actual legislatura, para que queden “vivas” y la LXVI legislatura la pueda discutir y, en su caso, aprobar una vez que inicie, el próximo 1 de septiembre.

Después de su aprobación en la Cámara de Diputados, donde el INE acaba de otorgar mayoría calificada, la minuta para desaparecer los órganos autónomos será turnada al Senado, para que sea dictaminada en comisiones.

Posteriormente tendrá que ser enviada al pleno para su discusión y aprobación. Una vez avalada por una mayoría calificada del Senado, se enviará a los Congresos locales para su aprobación.

Una vez que sea avalada por, al menos, 17 legislaturas estatales, será enviada al Ejecutivo para su publicación.

SIETE EN LA MIRA

¿Qué hacen los órganos autónomos?

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Su objetivo es garantizar el acceso a la información pública y la protección de los datos personales. También promueve la transparencia

en la gestión pública y la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad. Puede recibir denuncias de particulares por incumplimiento o falta de actualización y transparencia e imponer sanciones a infractores que no sean servidores públicos ni partidos políticos.

Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). Vigila y promueve que las empresas compitan entre sí para que exista mayor variedad, más calidad y mejores precios de los bienes y servicios en los mercados.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Su objetivo es el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, regulando, promoviendo y supervisando el uso del espectro eléctrico, las redes y servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Su misión es normar y coordinar la evaluación de la política nacional de desarrollo social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas.

Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Regulan de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México, para propiciar la inversión y el crecimiento económico. Además impulsan el desarrollo de las reservas de hidrocarburos y del potencial petrolero del país.

Comisión Reguladora de Energía (CRE). Además de promover el desarrollo eficiente de la industria eléctrica y la competencia en ese ramo, regula los procesos funcionales, como la transformación y distribución de la energía. También expide regulaciones para la autogeneración y cogeneración de electricidad.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional, además de determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación.

La Cofece e IFT buscan diálogo

Los reguladores Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) e Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pidieron espacios de diálogo efectivo y análisis para discutir su desaparición, tras el avance de la reforma que busca que siete órganos autónomos dejen de existir.

En un comunicado, la Cofece señala que ha impuesto multas por más de 13 mil millones de pesos a grandes empresas por abusar de su poder en perjuicio de consumidores mexicanos. “Por cada peso asignado a la Comisión, se han generado 152 pesos en beneficios para el consumidor”, indicó.

El IFT anotó por su parte que “en tan solo once años desde la creación del IFT, los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión experimentaron una transformación profunda y sin precedentes en la historia”.



COPARMEX. Su presidente nacional, José Medina, ha sido crítico de la actuación del Gobierno morenista en las cámaras.

Protestan en el Centro por la reforma judicial

Reparten volantes en Plaza Liberación en Plaza Liberación para concientizar a la ciudadanía

FRANCISCO DE ANDA

Las manifestaciones en contra de la reforma judicial llegaron ayer hasta el Centro Histórico de Guadalajara.

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial de la Federación adscritos tanto a la Ciudad Judicial como a los juzgados de Puente Grande estuvieron este viernes en la Plaza Liberación para repartir volantes informativos respecto a las modificaciones legales que impulsa el Gobierno federal buscando que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante votación popular.

En la plaza pública estuvieron Magistrados, jueces, así como secretarios de juzgado y de tribunal, portando playeras y pancartas en rechazo a la Reforma Judicial.

Isaías Sánchez García, Juez Cuarto de Procesos Penales, con sede en el penal de Puente Grande Jalisco, dijo que se trata de hacer conciencia entre la población de las funciones que lleva a ca-



Se dedicaron a repartir volantes informativos.

bo el Poder Judicial federal, el cual quedaría acotado con la reforma que pretende llevar a cabo Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena.

“Nos vemos en la necesidad de, como último recurso, tener que informar a la sociedad”, dijo el juzgador en entrevista.

María Isabel Pons, Secretaria de Tribunal en el Poder Judicial de la Federación, abordó al Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, antes de que éste ingresara a Palacio de Gobierno por una de las puertas laterales, y le expuso los motivos que la llevaron a ella y sus compañeros

a salir a las calles.

“Nuestra función es defender la Constitución, nuestra función es dictar sentencias”, afirmó.

“Los privilegios que tenemos, el gran privilegio que tenemos es trabajar con ustedes (los ciudadanos)”, dijo.

“Nos critican por los sueldos, (pero) creo que están mal informados”.

Más de 3 mil 400 trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Jalisco se encuentran en paro de labores desde el miércoles pasado en protesta por la reforma judicial promovida por el actual Gobierno Federal y legisladores de Morena.



Manifestantes acudieron con playeras y pancartas en rechazo a la reforma.



María Isabel Pons, Secretaria de Tribunal en el Poder Judicial de la Federación, y Enrique Ibarra, Secretario general de Gobierno.



Poder Judicial
Ciudadanos manifestaron su molestia por el paro de labores indefinido en el Poder Judicial

federal en Jalisco que, dijeron, está retrasando el avance de los amparos que las y los abogados llevan de sus representados.

ENTREVISTA DIRECTORA DE OPERACIONES DEL CENTRO DE ANÁLISIS POLÍTICO EUROPEO

Datos engañosos afectan a las sociedades al generar creencias erróneas y facilitar la manipulación

La desinformación distrae con fines específicos, como influir en elecciones o aumentar clics

La desinformación y la información falsa son dos conceptos distintos, pero con el mismo resultado: creer en cosas, situaciones o hechos de manera errónea.

Geysha González, directora de Operaciones del Centro de Análisis Político Europeo (CEPA), explicó que la desinformación es aquella información que puede ser falsa o no, pero que es contada de manera manipulada, con fines de incidir en las creencias de las personas para recibir algo de ellas, por ejemplo, el recibir un voto (en el ámbito político) u obtener vistas, likes o clics (en el caso de las redes sociales o supuestos influencers).

De hecho, según el Informe de Riesgos Globales 2024 del Foro Económico Mundial, la desinformación es el mayor riesgo global para los próximos dos años. El informe destaca que la desinformación es una preocupación particular en los procesos electorales, ya que podría socavar la legitimidad de los resultados y minar la confianza en la democracia.

La información errónea, por otra parte, indicó Geysha González, es aquella que se comparte sin un fin específico o dolo, como, por ejemplo, aquellas personas que desconocen de un tema y comienzan a compartirlo, reproducirlo sin saber de dónde viene, si es real o no.

Ambos fenómenos, puntualizó la especialista, han ido en aumento especialmente en los últimos 10 años, de la mano del creciente interés en las redes sociales, que hacen sentir a la persona que puede informarse más rápido, aunque esta premura en ocasiones deriva en que no se revise o se constate lo que se consume.

Premura por la inmediatez, anzuelo de la desinformación

Geysha González, directora de Operaciones del Centro de Análisis Político Europeo (CEPA), invitada a Guadalajara para hablar sobre desinformación e información falsa por la Embajada de Estados Unidos de Guadalajara, señaló que la información errónea o manipulada se reproduce rápidamente debido a que las personas tienen una atracción natural por el escándalo, además de una adicción a la atención, a la viralidad y a la información rápida.

“Las mentiras y los rumores siempre han ido a la par de nuestra historia. Desde que pudimos formar palabras y pensamientos, los humanos han podido mentir. Y más que nada, nos encanta el escándalo, es por eso por lo que las mentiras son tan atractivas. Esto no es nuevo, lo que es nuevo es que ahora tenemos tantas redes sociales que nos dan acceso a tanta

Alertan por información falsa en internet y redes sociales



VISITA Geysha González compartió con los lectores de El Informador la importancia de detectar información falsa en internet.

información, tantas noticias, tantos comentarios, tantos likes que estamos como en una era de adicción a la atención, y también adicción a la información”, señaló la especialista.

Quieren informarse en poco tiempo

También influye el hecho de que las personas hoy día quieren estar “informadas” en poco tiempo, por lo que, ante la falta de una verificación de hechos por la premura, el primer concepto que se queda en ellas podría ser erróneo en caso de tratarse de una desinformación o malinformación.

El mantenerse activo en redes sociales, clicando información que alimente las preferencias, o aprobando “términos y condiciones” que realmente no se leen, refirió, también incide en los procesos de reproducción de estos “males informativos”, puesto que la desinfor-

mación o información errónea se produce a partir de los intereses de las personas en Internet, y que es generalmente llamado “cookies”.

“Sólo por poner un ejemplo: tú puedes ser una persona en edad de votar, de cierta religión y gustarte Beyoncé, y si este patrón se repite se generará información que podría decir ‘Beyoncé asegura que votará por Donald Trump por su religión’. Esto podría llegarte a tus redes y si no lo verificas, pensarás que es cierto, y entonces probablemente también votarías por Donald Trump porque te identificas con Beyoncé”, explicó la especialista.

Ante todo ello, dijo, es necesario que la ciudadanía conozca e identifique la producción de este tipo de “malinformaciones” para que, antes de clicar o recompartir cualquier contenido o enlace, identifique el fin que tiene tal información.

Dijo que la información debe leerse y verificarse antes de compartirse, pues al reproducir información que ni siquiera se ha revisado previamente se corre el riesgo de seguir compartiendo información falsa o errónea, y con ello se amplía la cadena de desinformación o malinformación.

Entre las recomendaciones generales, añadió la especialista, se encuentran el verificar que la plataforma, red social o cualquiera que sea el canal por el que se comparta sea oficial o confiable, preferentemente que no sea de reciente creación, y que se haya verificado que no está supliendo la identidad de alguien más, y por supuesto, de ser posible, verificar lo que se haya leído o escuchado en al menos otras dos fuentes distintas “de confianza”, considerando, por supuesto, a los medios de comunicación bien instituidos y de renombre.

Será hasta por \$2,500 millones

Concurran un crédito para los Municipios

Podría financiar el Ejecutivo estatal a Ayuntamientos hasta por 20 años

FRANCISCO DE ANDA

A dos meses de que concluyan las actuales Administraciones municipales, el Gobierno de Jalisco sometió a concurso un financiamiento hasta por 2 mil 500 millones de pesos para que Municipios refinancien otros préstamos o para destinarlos a inversión pública productiva.

El financiamiento que tramita el Poder Ejecutivo estatal se enmarca dentro de la llamada Línea de Crédito Global Municipal (LCGM), un mecanismo en el que los 125 Municipios de Jalisco pueden adquirir financiamiento en las mejores condiciones financieras y jurídicas del mercado, con el respaldo del Estado.

“Las instituciones financieras que deseen otorgar a los Municipios financiamiento bajo el programa LCGM y por ello contar con el respaldo financiero del Estado, deberán participar en el presente proceso competitivo licitatorio LPN 02/2024 a efecto de confirmar que los resultados de la presente convocatoria al proceso competitivo licitatorio representan las mejores condiciones financieras para cada Municipio”, señala la convocatoria para la licitación.

Las bases de la licitación podrán ser obtenidas sin costo por la instituciones financieras interesadas en participar en el concurso entre el 26 y el 28 de agosto de 2024 en la dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales de la Secretaría de la Hacienda Pública Estatal.

En esta segunda etapa de la Línea de Crédito Global Municipal, el Gobierno de Jalisco se compromete a respaldar los créditos que celebren los Municipios de forma individual con instituciones financieras bajo los siguientes

Para largo

Estos son los plazos y montos que se ofrecerá a los Municipios.

3 y 5 años

serían los plazos para los créditos hasta por 125 millones de pesos.

10 y 15 años

para préstamos hasta por 500 y mil millones de pesos.

20 años

se aplicaría a los créditos por 750 millones de pesos.

plazos y montos.

Los créditos hasta por 125 millones de pesos, serían a 3 y 5 años; mientras que los préstamos hasta por 500 y 1 mil (mdp) serían por 10 y 15 años, respectivamente. En tanto los créditos por 750 millones de pesos serían financiados a 20 años.

“Serán para el refinanciamiento de créditos constitutivos de deuda pública directa municipal vigentes (...) o para la adquisición por parte de los municipios de nuevos créditos para inversión pública productiva”, agrega la convocatoria.

En la recta final de las Administraciones municipales, los Ayuntamientos suelen recurrir al Gobierno de Jalisco para solicitar adelanto de participaciones o respaldo financiero para hacer frente a diversos compromisos, sobre todo los que tienen que ver con el paso de Capítulo 1000 sobre servicios personales.

Convocan a foro a los municipales electos

Dan capacitación ...excepto a dos

Quedan pendientes Tlaquepaque y GDL debido a procesos de impugnación

MARTÍN AQUINO

Buscando que las Administraciones municipales que entrarán en funciones el 1 de octubre gobiernen con apego a la legalidad, el Congreso de Jalisco capacitó a municipales electos, menos a los de Guadalajara y Tlaquepaque debido a los procesos de impugnación de comicios que enfrentan.

Tras la elección del 2 de junio en Guadalajara donde se adjudicó el triunfo a la emecista Verónica Delgado, el morenista José María "Chema" Martínez promovió un recurso de impugnación; lo mismo hizo Citalli Amaya, de MC, en Tlaquepaque, donde se consideró ganadora a Laura Imelda Pérez, de Morena.

La diputada priista Verónica Flores encabezó este viernes en el Palacio Legislativo un foro donde se capacitó a los municipales electos; también participó la Contralora estatal Teresa Brito y el Secretario general del Ejecutivo, Enrique Ibarra.

En entrevista, Flores comentó que se contó con la participación de municipios electos de al menos 72 de los 125 Municipios de Jalisco, y en el caso de Guadalajara y Tlaquepaque se tomó la decisión de no convocarlos.

"(El foro se hizo) con la finalidad de capacitar a quienes van a dirigir los Municipios, que sepan que tienen que hacer entrega-recepción, que tienen que gobernar bajo ciertos parámetros (...). Solamente hicimos la excepción con el tema de Guadalajara y el tema de Tlaquepaque



Se les habló sobre la entrega-recepción y los parámetros con los que tienen que gobernar.



Al llamado acudieron al menos 72 de los 125 municipios convocados

por estar en una situación de proceso de impugnación, pero a todo mundo se le convocó", dijo la legisladora del PRI, Flores.

"No los invitamos (a municipales electos de Guadalajara y Tlaquepaque) porque creímos que era prudente mantener esa distancia, en tanto no se resolviera por parte del Tribunal su situación jurídica", añadió.

La Contralora Brito, quien formó parte de la capacitación, expuso temas relacionados con entrega re-

cepción de Administraciones, medidas preventivas que permitan gobernar de manera más transparente, y necesidades de control interno y participación de ciudadanos a través de comités sociales.

"La sede de este trabajo, de este diálogo es el Congreso del Estado; yo respeto cómo ellos lo están manejando, soy una invitada como contralora del Estado", declaró Brito al ser cuestionada sobre la exclusión de municipales electos de Guadalajara

Verónica Flores
Diputada del PRI

/// No los invitamos (a municipales electos de Guadalajara y Tlaquepaque) porque creímos que era prudente mantener esa distancia, en tanto no se resolviera por parte del Tribunal su situación jurídica".

y Tlaquepaque en el foro de capacitación.

"Las invitaciones las giró el Congreso del Estado, nosotros aceptamos asistir; es una capacitación (...) interinstitucional, hay Alcaldes, Alcaldes de las diversas expresiones partidistas", respondió por su parte el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra.

Renee Pérez



El operativo arrancará el lunes 26 de agosto.

Preparan operativo por regreso a clases

MARIANA QUINTERO

Autoridades estatales anunciaron el arranque de un operativo este próximo lunes 26 de agosto, cuando más de 1 millón 600 mil alumnos de educación básica en el Estado retomarán sus actividades académicas.

La Secretaría de Seguridad del Estado, a través de la Comisaría de la Policía Vial, será la instancia encargada de realizar recorridos de vigilancia en calles y avenidas aledañas a planteles educativos públicos y privados de la Zona Metropolitana de

Guadalajara (ZMG).

Los elementos se encontrarán alrededor de las escuelas para agilizar el flujo vehicular y garantizar la seguridad de peatones, estudiantes, padres de familia y personal docente.

Entre las recomendaciones está prever los tiempos de recorrido y salir más temprano de casa; cruzar calles y avenidas por zonas peatonales; verificar que al cruzar las calles no se aproximen vehículos; tomar de la mano en todo momento a los menores y no caminar por el arroyo vehicular.

Habrá operativo de vigilancia en la Zona Metropolitana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el propósito de garantizar la seguridad de peatones, automovilistas y usuarios del transporte público, la Secretaría de Seguridad del estado, a través de la Comisaría de la Policía Vial, implementará un operativo de vigilancia en las calles y avenidas cercanas a los planteles educativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara de

Jalisco.

Este operativo comenzará el próximo lunes 26 de agosto, coincidiendo con el inicio del ciclo escolar 2024-2025 para el nivel básico, que incluye jardines de niños, primarias, secundarias y preparatorias, tanto públicas como privadas.

Durante el regreso a clases, oficiales viales estarán presentes para agilizar el flujo vehicular y asegurar la integridad de

estudiantes, padres de familia y personal docente.

La vigilancia que anunció la dependencia se llevará a cabo a pie, en motocicletas y en patrullas, con el objetivo de prevenir incidentes y facilitar la movilidad en los alrededores de los centros educativos.

La Comisaría de la Policía Vial emitió este viernes una serie de recomendaciones para mejorar la seguridad durante

este periodo.

Además, para fortalecer la seguridad vial en los entornos escolares, la Policía Vial ofrece el programa "Patrulla Escolar".

Este programa proporciona capacitación gratuita a madres y padres de familia, así como al personal docente, sobre cómo implementar medidas de seguridad vial en las inmediaciones de los planteles.

Las instituciones educativas pueden solicitar este servicio contactando a la dirección de Enlace Ciudadano y Autoridades, al teléfono 33 3668 7900 extensión 17984 o al correo electrónico enlaceciudadano.ssej@jalisco.gob.mx, en el horario de 09:00 a 17:00 horas. ■

Y ADEMÁS

Recomendaciones

Planificar el tiempo de recorrido y salir de casa con anticipación; a la llegada a los planteles, preparar el ascenso y descenso por el lado correcto del vehículo; despedirse de los hijos con tiempo para acelerar la bajada de los estudiantes; cruzar calles y avenidas únicamente por zonas y puentes peatonales y asegurarse de que no se aproximen vehículos al cruzar las calles.

Regresan a la escuela 1.7 millones de estudiantes

Educación. Este lunes 26 de agosto las aulas de 13 mil planteles de educación abrirán sus puertas a niños y adolescentes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El próximo lunes 26 de agosto, cientos de miles de niños y adolescentes regresarán a las aulas, para el ciclo escolar 2023-2024. De acuerdo con datos recientes, se espera que alrededor de 1.7 millones de estudiantes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) retomen sus actividades escolares en escuelas tanto públicas como privadas, distribuidas en zonas urbanas y rurales de todo Jalisco.

El área metropolitana de Guadalajara, que incluye municipios como Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, concentra una gran parte de estos estudiantes, debido a la densidad poblacional y a la mayor oferta educativa. Sin embargo, el regreso a clases también será significativo en regiones como los Altos de Jalisco, la Ciénega, la Costa, el Sur, y otras zonas rurales, donde los desafíos logísticos y económicos pueden ser más pronunciados debido a la distancia y las condiciones socioeconómicas de las comunidades.

En cuanto a la infraestructura, Jalisco cuenta con aproximadamente 13,000 escuelas de educación básica distribuidas en todo el estado, de las cuales una parte significativa se encuentra en áreas rurales, lo que implica que algunos estudiantes deberán recorrer largas distancias para llegar a sus planteles. Además, en algunas de estas zonas, las escuelas multigrado, donde un solo maes-



La inflación ha impactado más severamente a las familias en situación de vulnerabilidad, lo que podría dificultar la compra de útiles escolares, uniformes y otros materiales. ESPECIAL

tro atiende varios grados en una misma aula, son comunes, especialmente en comunidades más pequeñas y aisladas.

El regreso a clases en estas regiones también estará influido por factores socioeconómicos. La inflación ha impactado más severamente a las familias en situación de vulnerabilidad, lo que podría dificultar la compra de útiles escolares, uniformes, y otros materiales necesarios. En este contexto, las escuelas y comunidades locales están organizando iniciativas para apoyar a los estudiantes de familias de bajos recursos, asegurando que todos puedan iniciar el ciclo escolar en condiciones adecuadas.

Apoyo a niños

Como parte de una estrategia para reducir la desigualdad, el gobierno de Zapopan realizó la entrega de zapatos y leche Liconsa a 600 niñas y niños de las colonias Villas de Guadalupe, Colorado, La Coronilla, Vista Hermosa, Mirador Escondido, Mesa Colorada y Crucero de la Mesa, entre otras.

Juan José Frangie Saade, presidente municipal de Zapopan, destacó que el gobierno mantiene el compromiso de crear las condiciones adecuadas para mejorar los entornos y calidad de vida de las niñas y niños en todos los ámbitos. Para esta entrega hay una inversión de 70 millones de pesos en conjunto con la iniciativa privada.

"Hoy estamos viendo por las niñas y los niños. Quiero decirles que cada proyecto que me llevan, siempre, cada propuesta de programas, lo que primero les pregunto es ¿qué beneficio hay para las niñas y los niños? Les digo hoy que si las niñas y los niños están bien, todos vamos a estar bien", detalló.

Frangie Saade adelantó que los programas en beneficio de las niñas y niños se mantienen y serán reforzados durante la próxima administración. ■

En DIF Jalisco capacitan a los trabajadores sociales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, a través de la Dirección de Trabajo Social, llevó a cabo la VI Jornada de Trabajo Social Asistencial 2024, convocando a más de 300 trabajadores sociales provenientes de los DIF municipales, Hospitales Civiles, Instituto de Cancerología y el Hospital General de Occidente. Este evento, celebrado en el marco del Día del Trabajador Social, conmemorado cada 21 de agosto, tuvo como objetivo central actualizar los conocimientos de los participantes para mejorar la respuesta a las problemáticas de la población institucionalizada, tanto en servicios públicos como privados.

Lucio Miranda Robles, director general de DIF Jalisco, destacó el papel fundamental de los trabajadores sociales como líderes en la transformación social. Subrayó que su labor no solo se centra en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad, sino también en aprovechar las oportunidades del entorno para fomentar

Y ADEMÁS

Derechos humanos

Uno de los temas centrales abordados fue el de los Derechos Humanos de las Personas Institucionalizadas en el marco de la Cultura de Paz y la No Violencia, enfocado en la igualdad y la no discriminación. Juana Rodríguez Gutiérrez, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, enfatizó la relevancia de que los trabajadores sociales comprendan las obligaciones derivadas de la Constitución y los tratados internacionales, para garantizar que las personas accedan a información valiosa y puedan materializar sus derechos, lo que implica una transformación significativa en sus vidas.

mejoras tangibles en la vida de las familias, vecinos y otros miembros de la sociedad. "Trabajo social es el primer eslabón para que una máquina funcione", afirmó Miranda Robles, resaltando la importancia de esta disciplina en el engranaje de la sociedad.

El Trabajo Social, desde su origen, ha estado vinculado a la atención de las necesidades de las personas más vulnerables, particularmente en el ámbito material. Sin embargo, en la actualidad, esta disciplina abarca una amplia gama de intervenciones que trascienden las barreras socioeconómicas, atendiendo a las demandas de toda la población. Durante la jornada, se resaltó la importancia del compromiso, la empatía y la dedicación de los trabajadores sociales en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. María Eugenia Gutiérrez, directora de Trabajo Social, reconoció su labor como agentes de cambio, cuya pasión por la justicia social transforma vidas y sirve de inspiración para todos aquellos que tienen el privilegio de trabajar a su lado. ■



Especialistas llaman al manejo adecuado y oportuno para reducir el riesgo de complicaciones graves. ESPECIAL

Advierten sobre atención inmediata ante dengue

Salud. Es imperativo que todos los casos sospechosos sean reportados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la SSJ, aunque no estén confirmados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hizo un recordatorio urgente a la población sobre la importancia de evitar la automedicación y buscar atención médica inmediata en caso de sospecha de dengue. Esta enfermedad viral, que es transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, no tiene un tratamiento curativo específico, por lo que el manejo adecuado y oportuno es crucial para reducir el riesgo de complicaciones graves, que en casos extremos pueden ser mortales.

El dengue se manifiesta generalmente entre el tercer y el séptimo día después de la infección. Los síntomas comunes incluyen fiebre superior a 38 grados Celsius, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, así como dolor abdominal. También puede aparecer sarpullido y, en algunos casos, la presión arterial puede bajar, acompañado de diarrea y otros síntomas. La SSJ enfatiza que, para evitar confusiones con otras enfermedades y recibir el tratamiento adecuado, es esencial que las personas acudan de inmediato a una unidad médica cercana.

Es imperativo que todos los casos sospechosos de dengue

sean reportados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la SSJ, independientemente de si existe una confirmación de la enfermedad.

Esto permite una intervención oportuna de las brigadas de salud en los alrededores del domicilio afectado.

En cuanto a los signos de alarma, es urgente buscar atención médica si se presentan síntomas como dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, sangrado en encías o nariz, somnolencia, hinchazón o edema, e irritabilidad en menores de seis años. Los grupos con mayor riesgo de desarrollar formas graves de la enfermedad incluyen a menores de cinco años, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas como obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedades renales, daño hepático, insuficiencia cardíaca o infecciones.

A pesar de que la mayoría de los casos de dengue no son graves, se recomienda seguir estrictamente los cuidados y el tratamiento prescrito por un profesional de la salud. Para prevenir la enfermedad, la SSJ destaca la importancia de evitar la picadura de mosquitos mediante la eliminación de criaderos, siguiendo la estrategia

CLAVES

Semana 33

Hasta la semana epidemiológica número 33 (del 11 al 17 de agosto), se han confirmado 2,612 casos de dengue en el estado. Durante esa semana se notificaron 453 nuevos casos: 281 no graves, 154 con signos de alarma y 18 graves

Primera muerte

Se confirmó la primera defunción por dengue de 2024, que corresponde a una mujer de 77 años del municipio de La Barca, quien padecía de comorbilidades como EPOC, hipertensión arterial y tabaquismo. La defunción ocurrió el 13 de junio. Hasta la fecha, se han descartado 14 defunciones y 30 se encuentran en estudio por la autoridad federal.

de "Lava, Tapa, Voltea y Tira" todos los objetos que puedan acumular agua, tanto en el hogar como en espacios públicos.

En cuanto al panorama actual en Jalisco, hasta la semana epidemiológica número 33 (del 11 al 17 de agosto), se han confirmado 2,612 casos de dengue en el estado. Durante esa semana se notificaron 453 nuevos casos: 281 no graves, 154 con signos de alarma y 18 graves. Es relevante mencionar que la Federación reasignó un caso de dengue no grave a Baja California y eliminó siete casos duplicados.

Además, se confirmó la primera defunción por dengue de 2024, que corresponde a una mujer de 77 años del municipio de La Barca, quien padecía de comorbilidades como EPOC, hipertensión arterial y tabaquismo. La defunción ocurrió el 13 de junio. Hasta la fecha, se han descartado 14 defunciones y 30 se encuentran en estudio por la autoridad federal.

Actualmente, Jalisco ocupa el 13° lugar a nivel nacional en términos de tasa de casos (29.96) y el 6° lugar en total de casos notificados. A nivel nacional, se han confirmado 37,340 casos de dengue, con Jalisco representando el 6.99% de estos casos. ■

Muere por dengue en Jalisco

FERNANDA CARAPIA

La Federación confirmó la primera muerte por dengue en Jalisco.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que la primera víctima fue una mujer de 77 años, quien vivía en La Barca y que presentaba diversas comorbilidades como enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), hipertensión y tabaquismo. Aunque la defunción se confirmó ayer, el deceso ocurrió el 13 de junio.

Según cifras del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, todavía hay 30 defunciones en estudio para determinar si

la causa de muerte fue el dengue. En lo que va del año, se han descartado 14.

En cuanto a contagios, en la última semana se reportaron 445 casos nuevos.

En lo que va del año, Jalisco acumula 2 mil 612 casos de dengue, de los cuales, el 33.7 por ciento corresponden al tipo grave.

Si bien por número de casos el Municipio de Guadalajara está en el primer lugar al acumular 500, en cuanto a tasa de incidencia es Tolimán el que encabeza la lista, con un prevalencia de 712 contagios por cada 100 mil habitantes, seguido de Atoyac, Zapotiltic de Vadillo y Cuautitlán.

Jalisco registra primera muerte por dengue en 2024

La Secretaría de Salud del Gobierno Federal confirmó la primera muerte por dengue en Jalisco durante 2024. Tras el incremento de casos registrados, se trata del primer deceso por la enfermedad hasta la semana epidemiológica número 33 por la dependencia federal.

Cabe señalar que en el mismo periodo del 2023 no se habían registrado fallecimientos por esta enfermedad; aunque al final del año hubo un total de dos defunciones a causa de dicho padecimiento.

Actualmente, hay otras 30 muertes que se encuentran bajo estudio y 14 se han descartado; sobre la víctima no dieron a conocer más datos

por parte de la Secretaría de Salud de Jalisco.

Este año, en Jalisco, se ha reportado dos mil 612 casos confirmados de la enfermedad y más de 12 mil casos probables, lo que representa alrededor de seis veces más que los casos señalados en el mismo periodo de 2023.

Los municipios de Toluca, Atoyac, Zapotitlán de Vadillo y Cuautitlán son los que presentan la mayor tasa de contagios, todos ubicados en la zona sur de Jalisco.

Las autoridades han ubicado a Jalisco en el lugar número seis por número de casos, la semana pasada estaba en el octavo lugar.

En aumento las extorsiones a estudiantes

Universidad. El coordinador general de Seguridad de la UdeG señaló que en los 15 años más recientes ha sido testigo de cómo la inseguridad ha mutado, adaptándose a las tecnologías

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En los últimos años, la inseguridad en Jalisco, especialmente en las instituciones educativas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ha tomado un giro alarmante con el incremento de las llamadas de extorsión y los secuestros digitales, un fenómeno que ha puesto en alerta a estudiantes, padres de familia y autoridades. La preocupación creció debido a la evolución de las tácticas de los criminales, quienes ahora utilizan las redes sociales, aplicaciones de mensajería y hasta inteligencia artificial para engañar y extorsionar a sus víctimas.

El coordinador general de Seguridad de la UdeG, Montalberti Serrano, señaló que en los 15 años más recientes ha sido testigo de cómo la inseguridad ha mutado, adaptándose a las nuevas tecnologías. En el pasado, los riesgos principales eran los asaltos y las agresiones físicas; sin embargo, en los dos años pasados, las estadísticas han mostrado un preocupante au-

ASÍ LO DIJO

“Nuestros jóvenes son víctima precisamente de un grupo de sujetos que los estafan a través de las redes sociales, vía telefónica, WhatsApp, en el Face y los logran engañar, pero no nada más a los alumnos a los padres de familia”

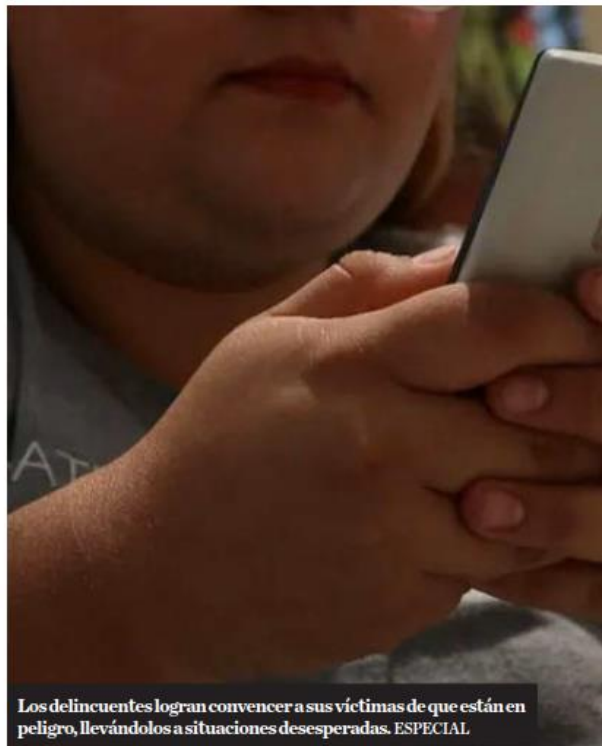
“Por ejemplo, ayerse llevaron a cinco, tres de la Prepa II, perdón cuatro y otro de la Prepa dos; secuestro virtual, antes de llegar a la escuela, los engañan y se los llevan y a veces los encontramos”

Montalberti Serrano
Coordinador general de Seguridad de la UdeG

mento en las llamadas de extorsión y los secuestros digitales, que ahora son el modus operandi preferido de los delincuentes.

Estos criminales no solo engañan a los estudiantes mediante redes sociales como Facebook, WhatsApp o Instagram, sino que también utilizan herramientas avanzadas de inteligencia artificial para imitar voces e imágenes, haciendo más difícil para las víctimas y sus familias distinguir entre una amenaza real y una simulación. Serrano ha explicado que los delincuentes logran convencer a sus víctimas de que están en peligro inminente, llevándolos a situaciones desesperadas que terminan en extorsiones económicas.

De acuerdo con el especialista, un ejemplo concreto de esta situación se vivió recientemente, cuando cinco estudiantes fueron víctimas de secuestro virtual en un solo día, cuatro de ellos pertenecientes a la Preparatoria II y uno a la Preparatoria 2. Estos jóvenes fueron engañados antes de llegar a la es-



Los delincuentes logran convencer a sus víctimas de que están en peligro, llevándolos a situaciones desesperadas. ESPECIAL

cuela y, aunque eventualmente fueron encontrados, fueron hallados en condiciones precarias, en lugares como alcantarillas, lotes baldíos, hoteles y hasta en iglesias y panteones. Ante esta creciente amenaza, la UdeG decidió tomar medidas proactivas. Montalberti reveló que propondrán a la próxima administración estatal la creación de un Consejo Estatal de Prevención y Seguridad Escolar. Este consejo buscará reunir a todas las instituciones educativas de la entidad, junto con la Secretaría de Educación Jalisco, para coordinar esfuerzos y compartir experiencias sobre cómo proteger mejor a los estudiantes y preve-

nir este tipo de delitos. La situación es particularmente grave en áreas foráneas de Guadalajara, donde el acceso a la información y los recursos de seguridad son más limitados. Estas comunidades son especialmente vulnerables a las tácticas de los delincuentes, quienes aprovechan la falta de conocimiento sobre ciberseguridad para llevar a cabo sus crímenes.

Las instituciones educativas de Jalisco, aseguran, en conjunto con las autoridades, deberán enfrentar el reto de proteger a los estudiantes en un entorno cada vez más digitalizado, donde las amenazas ya no solo son físicas, sino también virtuales. ■



Atienden más de 2 mil 500 casos de mediación

Justicia. Estos centros, distribuidos en el estado, buscan el acceso de los ciudadanos a un servicio gratuito y efectivo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La dirección de Justicia Cívica del gobierno de Guadalajara, a través de sus Centros de Mediación, ha brindado 2,578 servicios en lo que va de 2024, ofreciendo soluciones a conflictos comunitarios mediante métodos alternativos. Estos centros, distribuidos estratégicamente en diferentes zonas del municipio, buscan facilitar el acceso de los ciudadanos a un servicio gratuito y efectivo que permite resolver disputas en etapas tempranas, antes de que puedan escalar a conductas delictivas o actos de violencia.

Paola Franco Mendoza, Directora de Justicia Cívica de Guadalajara, señaló que el incremento en la demanda de estos servicios se debe a que cada vez más ciudadanos conocen la existencia de los Centros de Mediación y recurren a ellos para resolver conflictos, especialmente de índole familiar y vecinal. Según Franco Mendoza, alrededor del 80% de los casos atendidos en 2024 son de carácter familiar, lo que incluye, por ejemplo, divorcios por mutuo consentimiento,

mientras que el 11% corresponde a conflictos vecinales y el resto a temas mercantiles o civiles.

El servicio proporcionado por los Centros de Mediación es completamente gratuito y está diseñado para prevenir la escalada de conflictos, evitando que estos desemboken en violencia o delitos. Cabe destacar que estos centros no atienden casos relacionados con la comisión de delitos, sino que se enfocan en la resolución pacífica de disputas que aún no han alcanzado niveles de gravedad.

Los Centros de Mediación se fundamentan en el Reglamento de Métodos Alternos de Solución de Conflictos del Municipio de Guadalajara, y su competencia para resolver problemas de índole estatal, como conflictos civiles, familiares y mercantiles, está respaldada por el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) de Jalisco.

Este enfoque en la mediación y resolución pacífica de conflictos es parte de una estrategia más amplia del gobierno para fomentar la convivencia pacífica y fortalecer el tejido social en la comunidad. La implementación de estos métodos alternativos de solución de conflictos refleja un cambio hacia modelos más colaborativos y menos punitivos en la gestión de disputas, promoviendo así una cultura de paz en el municipio. ■



Es un cambio hacia modelos más colaborativos. ESPECIAL.

Informan sobre los avances entre Jalisco y la Cofece

Economía. Dicho convenio promueve la cultura de competencia e incorpora sus principios en el marco jurídico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A un año de la firma de convenio por parte del gobierno de Jalisco con la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se presentó un informe de resultados sobre los avances en la promoción proactiva de una cultura de competencia en los sectores público, privado y académico de la entidad, con el fin de afianzar las bases de una economía justa e incluyente.

Dicho convenio que promueve la cultura de competencia e incorpora sus principios en el marco jurídico local para impulsar un crecimiento económico regional incluyente, también ha permitido establecer una ruta de colaboración efectiva que ha permitido fortalecer los vínculos con sectores clave y la generación de estrategias para mejorar las condiciones de competencia en la entidad.

"Hace poco más de un año firmamos este convenio con la Cofece y ese día tuvimos el objetivo muy claro; había que sumar es-

ASÍ LO DUO

"Esta vinculación se dio después de la pandemia, por lo que era muy importante contar con reglas claras para garantizar el libre mercado y la correcta competencia para seguir abonando a la transparencia y el combate a la corrupción y sobre todo contar con organismos como este que permiten dar legalidad"

Xavier Orendáin
Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico

fuerzos y poner manos a la obra donde había que tener resultados concretos para el beneficio de Jalisco. Esta vinculación se dio después de la pandemia, por lo que era muy importante contar con reglas claras para garantizar el libre mercado y la correcta competencia para seguir abonando a la transparencia y el combate a la corrupción y sobre todo contar con organismos como este que permiten dar legalidad", afirmó Xavier Orendáin De Obeso, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Como parte de este convenio se han llevado a cabo mesas de trabajo sobre certificaciones de agentes inmobiliarios y retos en mercados digitales que han contado con la participación de empresarios del sector tecnológico estatal; conferencias sobre la importancia de la política de competencia, la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara, y la emisión de recomendaciones de la Comisión al proyecto de Regla-



Se han llevado a cabo mesas de trabajo sobre certificaciones de agentes inmobiliarios y retos en mercados digitales. ESPECIAL

mento de la Ley sobre el Registro y Acreditación de los Prestadores de Servicios en Materia Inmobiliaria.

Además, en el marco de la presentación del informe de resultados, se llevaron a cabo diversas conferencias como: "Competencia en el sector inmobiliario", con el objetivo de facilitar la preven-

ción y denuncia de prácticas anti-competitivas en el sector inmobiliario y "Compras públicas desde una perspectiva de competencia" impartida por Andrea Marván Saltiel, comisionada presidenta de la Cofece, en donde expuso cómo la competencia genera mejores condiciones en las compras públicas. ■

Crece 7.4% arribo de turistas extranjeros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el primer semestre de 2024 llegaron a Jalisco 1 millón 822 mil 725 extranjeros, cifra que representa un 7.4 por ciento de incremento respecto al mismo periodo del 2023, de acuerdo con el reporte publicado por la Unidad de Política Migratoria del Gobierno Federal.

“Sin duda, la estrategia implementada por el Gobierno de Jalisco, en conjunto con los fideicomisos de turismo y el trabajo colaborativo con aliados comerciales como aerolíneas, touroperadores y los comités de rutas que tenemos con el Grupo Aeroportuario del Pacífico para el incremento de las conexiones aéreas internacionales, han dado como resultado este incremento del 7.4% en el arribo de turistas extranjeros respecto al primer semestre de 2023”, comentó Vanessa Pérez Lamas, Secretaria de Turismo de Jalisco.

Durante el primer semestre



Air Transat anunció una frecuencia más para su servicio de Montreal a Vallarta. ESPECIAL

de 2024, arribaron a Jalisco 1 millón 439 mil 949 estadounidenses, cifra superior en 8.2% a la de 2023. En este mismo periodo llegaron 310 mil 910 canadienses, un 4.2% más que el año pasado. El 79% del total de visitantes extranjeros fue estadounidense, mientras que el 17.1% canadiense. Le siguen Reino Unido, Colombia, India, China, España, Alemania y Australia.

Recientemente WestJet anunció conexiones aéreas a Puerto Vallarta para la temporada invernal desde Canadá. Los vuelos serán a Abbotsford, Comox, Kelowna, Prince George, Vancouver, Victoria, Calgary, Edmonton, Regina, Saskatoon, Winnipeg y Toronto.

Por su parte, la empresa Air Transat anunció una frecuencia adicional para su servicio desde Montreal a Puerto Vallarta, que estará disponible del 11 de febrero al 25 de marzo de 2025. Además de esto, se informó que también habrá cuatro nuevos vuelos internacionales con Alaska Airlines a Puerto Vallarta. Sumará vuelos a las ciudades de Nueva York, Sacramento, Kansas City y Saint Louis Missouri, en 2025. —

Crecerán 36% ingresos de Tlajomulco

MAGGIE URZÚA

El próximo año el Municipio de Tlajomulco subirá sus ingresos en un 36 por ciento.

En el proyecto de la Ley de Ingresos 2025, que el jueves se aprobó en Cabildo, prevén la entrada de 4 mil 361 millones 509 mil 606 pesos. Este año, el presupuesto fueron 3 mil 202 millones 487 mil 833 pesos

El rubro que más crecerá en aportaciones es espectáculos públicos, tales como conciertos, funciones de box, eventos deportivos masivos y actos musicales. Pasarán de generar 5 millones 905 mil 612 en 2024, a 23 millones 318 mil 765 el próximo año; es decir, una suma de casi 300 por ciento.

En general, los impuestos municipales estarían recaudando mil 112 millones de pesos; el concepto con más entradas serán los impuestos patrimoniales: presupuestan que cobrarán 491 millones 484 mil pesos por predial, más 428 millones 77 mil en materia de transmisiones de propiedades.

Por el pago de dere-

Los aumentos

Estos son los incrementos destacados.

Espectáculos públicos	294%
Ingresos en general	36%
Agua potable	33%
Derechos municipales	25%
Predial	15%



■ El jueves se aprobó en Cabildo el proyecto de la Ley de Ingresos 2025.

chos municipales, el Municipio incrementará en 25 por ciento los ingresos. En el ejercicio fiscal vigente las previsiones son 710 millones; durante 2025 estiman que recibirán 890 millones 403 mil pesos de partidas

como estacionamientos, uso de piso, cementerios, licencias de giros comerciales y permisos para la construcción.

Mientras las cuotas por el servicio de agua potable producirán 110 millones más

(33 por ciento) en comparación con este año.

El dictamen fue avalado en el Pleno del Ayuntamiento con 17 votos a favor y 2 en contra. Pasará al Congreso de Jalisco para su aprobación.



Cortesía

■ Eduardo Corona López

Impacta en obras la falta de topógrafos

MARIANA QUINTERO

En Jalisco hay déficit de topógrafos, alertaron en rueda de prensa integrantes del Colegio de Ingenieros Topógrafos Geomáticos del Estado de Jalisco y académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con Eduardo Corona López, coordinador de la Ingeniería en Topografía Geomática del CUCEI, la carencia de estos profesionales en el Estado genera, entre otras cosas, que haya omisiones en los procesos para reali-

zar obra pública a nivel estatal y municipal, y que incluso asuntos jurídicos se queden atorados por falta de peritajes en topografía.

“Para dimensionar el déficit; supongamos que hay 500 constructoras dadas de alta en Jalisco y que cada una de ellas tiene de dos a tres obras. Cada una de estas obras requiere topografía y nosotros estamos brindándoles por semestre 35 egresados”, señaló.

“También en los juzgados (...) hay dilación en los asuntos jurídicos a falta de peritajes en topografía, por ejemplo, para la identificación de bienes inmuebles”, dijo.

En el caso de la obra pública, advirtieron que no contar con el personal especializado puede derivar en emitir dictámenes o evaluaciones erradas.

Ante este escenario, el encargado de Atención a Colegios de Profesionales de la Coordinación de Egresados y Exalumnos (CEE) de UdeG, Roberto Carlo Ruiz Pérez, dijo que en alianza con el Colegio de Ingenieros y otras agrupaciones buscarán acercarse a las autoridades para brindarles su opinión técnica.

ANTICIPAN CIERRES EN LA AMERICANA

MAGGIE URZÚA

En vialidades de la Colonia Americana no habrá paso la mañana del domingo.

Debido a una carrera organizada por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude), en conmemoración al Cuerpo Municipal de Bomberos, la Policía Vial del Estado anunció que habrá cortes a la circulación a partir del primer minuto de mañana.

La ruta de 10 kilómetros tendrá su disparo de salida a las 7:00 horas en Avenida Chapultepec y Montenegro.

Continuará por Avenida Niños Héroes, donde rodearán la Glorieta de las y los desaparecidos.

En Avenida Circunvalación Agustín Yáñez o Washington llegarán a La Minerva y de ahí retornarán hasta Mariano Otero, luego darán vuelta en "U" en Las Rosas de nuevo rumbo a "Chapu".

Mientras permanezcan los cierres, la Policía Vial recomienda circular por: Enrique Díaz de León, Lázaro Cárdenas, Avenida de los Arcos, Avenida del Mercado, Arboledas, Las Rosas e Hidalgo.





Colocan pavimento en Álamo Industrial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para garantizar calles seguras y dignas a las y los tapatíos, el Gobierno de Guadalajara realizó la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cepillo, -entre calle Martillo y Cerrada-, en la colonia Álamo Industrial.

Con una inversión de 9 millones de pesos, la obra integró acciones como banquetas con accesibilidad universal, adoquín podotáctil, bolardos, iluminación vial y peatonal, y balizamiento.

Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino de Guadalajara, agradeció la paciencia y la confianza de la ciudadanía durante la ejecución de estas acciones, así como en el trabajo de las últimas administraciones.

“En Guadalajara hemos avanzando en los últimos años. Guadalajara es la misma para todos, tenemos los mismos derechos y todos tenemos que gozar de una ciudad digna y una ciudad inclusiva, una ciudad segura”, afirmó.

Ramírez precisó que las acciones en este gobierno han sido posibles por el trabajo en equipo hecho con las y los tapatíos. “(Es la) responsabilidad por parte de la ciudadanía, de pagar puntualmente sus impuestos, y también la responsabilidad de que cada peso se vaya al lugar preciso, y cada peso se invierta de una manera que dure”, agregó el Primer Edil Interino.

Agregó que el Gobierno Municipal continuará trabajando hasta el último día de la Administración, y señaló que la Perla Tapatía y Jalisco continuarán teniendo buenos gobiernos, que darán seguridad y certeza a las y los ciudadanos.

Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas, señaló que se resolvieron las problemáticas de drenaje existentes en el punto, y que a petición de las y los vecinos, se instalaron reductores de velocidad para hacer los cruceros más seguros.

“En todas las colonias de Guadalajara estamos realizando obras de infraestructura con la misma calidad, porque Guadalajara es la misma para todos”, dijo Ontiveros Balcázar. En el evento estuvieron presentes también Priscilla Franco, diputada local; Karla Leonardo, regidora de Guadalajara; Miguel Zárate, coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad; y Roxana Rodríguez, representante vecinal. —



Parece tiradero

Decenas de bolsas de basura, además de abundantes restos de árboles, fueron captadas apiladas en la banqueta en el Parque Monraz, sobre la Calle Toltecas esquina con Huicholes, en la Colonia Monraz.



LA PRISIÓN DE LA TECNOLOGÍA

El artista Omar Guerra reflexiona sobre sus efectos y la libertad

REBECA PÉREZ VEGA

Parece que los dispositivos electrónicos han ganado la batalla, han provocado aislamiento, depresión y soledad, una especie de nueva esclavitud que somete bajo una idea de baja intensidad, remarca el artista Omar Guerra (Guadalajara, 1970), quien bajo esa reflexión presenta la exposición "Letargia. Me Estoy Quedando sin Batería", en el Museo de la Ciudad.

El artista, que tiene una práctica profesional de más de dos décadas, ha delineado su carrera como una especie de capítulos de una novela. En esa narrativa visual ha explorado ideas y conceptos en torno a la conciencia, a distintas frecuencias, a la colorimetría, las energías y la numerología, así como la esclavitud y los distintos sistemas de dominación desde la monarquía hasta la época contemporánea.

Una nueva manera de esclavitud es precisamente la tecnología, resalta.

"Ahora lo que nos domina es la tecnología sin darnos cuenta, seguimos una línea de esclavitud que no se ha cortado, sino que se ha adaptado a los tiempos actuales.

"El pináculo es Internet, que nos provee de todo lo que necesitamos, de todo lo que 'deseamos', pero el punto central aquí es preguntarnos, reflexionar sobre qué consumimos; hay mucha información, desinformación, fake news, Internet profunda, muchos fenómenos oscuros y densos.

"De repente ahí se conecta este nuevo capítulo 'Letargia',

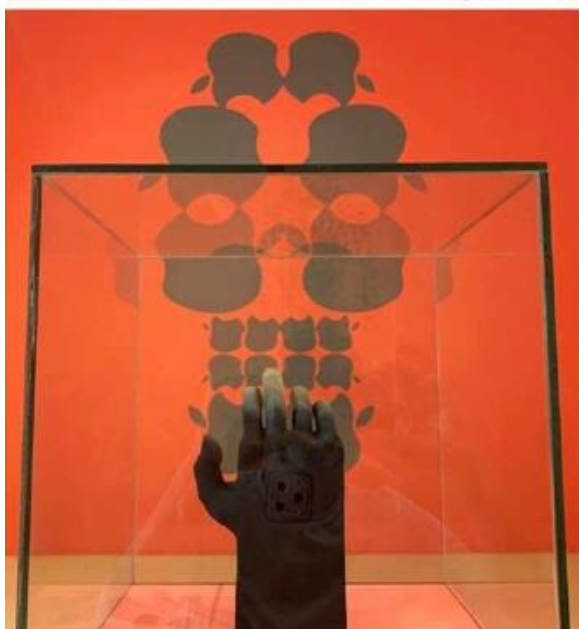
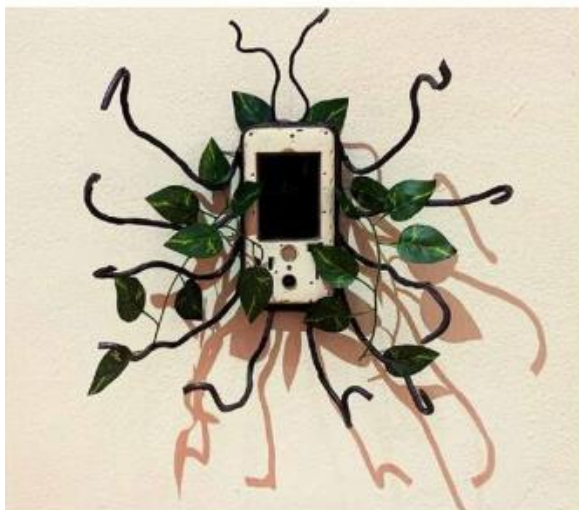
con el que trato de evidenciar nuestro presente visto desde el futuro, la propuesta de la exposición es como si estuviéramos tres décadas adelante sobre lo que está pasando en este momento; hay una mezcla de metafísica, ciencia ficción, pero desde un lenguaje conceptual y un toque pop para que la gente pueda conectar de una manera más directa", remarca el artista.

Guerra ha mostrado su trabajo de manera individual y colectiva en galerías y recintos como Supersimétrica (Madrid), Armory Center for the Arts (Pasadena), 407 Gallery (Nueva York), así como en el Museo de Arte Carrillo Gil y en Ex Teresa Arte Actual, en la Ciudad de México, así como en el Museo de Arte Raúl Anguiano, el Museo de las Artes y el Museo Cabañas, en Guadalajara.

"Letargia. Me Estoy Quedando sin Batería", está integrada por nueve piezas, desde instalación, video, pintura y escultura, advierte el artista, quien expresa que a diferencia de otras etapas creativas de su práctica, ahora trata de ser más directo, más contundente.

"Este capítulo trata de ser más directo, de alguna manera quién no se identifica con un smart phone, son dispositivos de nuestro día a día, al final de cuenta no nos damos cuenta que los dirigentes de las grandes empresas de tecnología, las que están en Silicon Valley, que son las que generan todo este software, hardware, ellos mismos no dejan usar esa tecnología a sus propios hijos, ¿por qué será?".

"Letargia. Me Estoy Quedando sin Batería" está disponible en el Museo de la Ciudad (Calle Independencia 684). Estará montada durante dos meses y medio.



■ Piezas de la exposición que Omar Guerra montó en el Museo de la Ciudad y que estará disponible hasta octubre.

OBRA "TRAS LA HUELLA DEL ÑANDÚ"

El escritor ganó el Concurso Nacional de Cuento "Juan José Arreola"; el libro será presentado en la FIL 2024

Premian obra de Pablo Salazar López

Ayer se dio a conocer que "Tras la huella del ñandú", Pablo Salazar López, originario de Chiapas, fue la obra ganadora del XXIII Concurso Nacional de Cuento "Juan José Arreola", organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), a través del Centro Universitario del Sur (CUSur) y la Editorial Universitaria.

El premio del Concurso Nacional de Cuento "Juan José Arreola" consta de la entrega de 150 mil pesos. La ceremonia de premiación será el 19 de septiembre de 2024, en la Casa de la Cultura de Ciudad Guzmán, mientras que la presentación de la obra ganadora tendrá lugar el 5 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

Durante el anuncio del ganador, el rector del CUSur, el doctor José Guadalupe Salazar Estrada, destacó la relevancia del concurso nacional para promover la creación de cuento, certamen que honra la memoria del escritor Juan José Arreola y que desde hace 23 años convoca al talento nacional.

Salazar Estrada informó que en el concurso "Participaron 323 trabajos; 18 fueron de mexicanos que están en el extranjero. Del total de textos recibidos, 87 son de autores de la Ciudad de México; 23, del Estado de México; 51, de Jalisco; 13, de Baja California y el resto de diferentes partes del país".

Tras revelar el nombre de la obra y al ganador, el Presidente del jurado, el maestro Godofredo Olivares, expresó la unanimidad del fallo para otorgar el premio a Pablo Salazar; el jurado lo completaron la narradora y poeta quebequense Françoise Roy y el ganador de la edición de la pasada edición del premio, Aldo Rosales Velázquez con la obra "Especies carismáticas".

"Una prosa limpia y depurada que, con ecos cercanos a Thomas Bernhard, Pierre Michon y Marcel Schwob, revitaliza el género del cuento y lo emparenta en la mejor tradición de Clarice Lispector y del mismo Juan José Arreola, con géneros tan sensibles como el ensayo y el poema", dijo.

Precisó que en la evaluación de la obra resaltan dos cosas: qué cuenta y cómo lo cuenta, pilares que sustentan un gran cuento, definió; no sólo importa lo que pasa, sino cómo lo aborda el autor, además de que resultó una lectura atrapante, agregó.



ESCRITOR. Pablo Salazar López dejó la economía para dedicarse a las letras.

Pablo Salazar López expresó que el anuncio es un símbolo especial porque será su primera obra publicada en lo individual.

"Yo pienso en mis cuentos, y sobre todo los que integran este libro, como cuentos viajeros que se nutren del vaivén entre la memoria y el presente; los viajes, sean geográficos o entre diferentes personajes, se van construyendo en función de las asociaciones, empiezan en un lugar y terminan en uno completamente inesperado", dijo sobre su obra.

Entre los números y las letras

Formado como economista, Salazar López decidió dedicarse a la escritura a partir de los 30 años alternando su escritura con diferentes oficios.

"Recibo el premio con mucha alegría y mucha sorpresa. Conforme van pasando las horas tras recibir el anuncio, creo que todavía no lo asimilo, porque es uno de los premios más importantes del país y un gran reconocimiento para el trabajo de cualquier escritor", dijo.

Por su parte, la Coordinadora Editorial de la Editorial Universitaria, licenciada Iliana Avalos González, dijo que el premio se ha convertido en un referente para la narrativa mexicana.

"Las obras premiadas han dejado entre sus páginas trazos de la literatura mexicana actual. Nos llenan de orgullo estas obras y que su calidad se integra a la colección de los 21 títulos ganadores", dijo.

El libro ganador tendrá un tiraje de 500 ejemplares de la casa editorial, además de que estará disponible en su versión electrónica.

Cabe señalar que este premio nace con el objetivo de homenajear a uno de los grandes escritores nacidos en Zapotlán el Grande, al sur de Jalisco, y con el ánimo de motivar la participación de creadores literarios de la narrativa breve, así como dar vocación cultural y artística a esta región. El Concurso Nacional de Cuento "Juan José Arreola" se ha consolidado como uno de los premios del género más reconocidos de México, ya que se reciben trabajos de toda la República, ha dado lugar a una importante colección de obras que sin duda son un referente de la creación de cuento de nuestro país.



IMPULSAN EL ARTE DEL STICKER TAPATÍO

REBECA PÉREZ VEGA

Diseño, moda, arte, música en vivo y muchos stickers es lo que podrá encontrarse en la quinta edición de Stickerismo, un evento que apuesta a la creatividad, al diseño original y a la convivencia, que se realizará este 24 y 25 de agosto en el marco del Summer Fest que organiza Vía libertad, en la Colonia Americana.

"Stickerismo es un proyecto que promueve el valor del arte del sticker y el trabajo de quienes lo crean o comparten en las calles, es un proyecto que reúne en un mismo espacio a creativos y colectivos para facilitar el

networking, comercializar sus obras, conocer nuevos clientes e identificar oportunidades de expansión para sus proyectos gráficos y creativos", remarca la directora de Stickerismo, Karen Mora.

El arte del sticker nació desde la década de los 90, como una especie de "amplificador" de los trabajos que hacían los artistas urbanos en los muros de distintas ciudades. Algunas de estas calcomanías empezaron a verse en espacios públicos por creativos que buscaban extender el alcance de su trabajo y poco a poco fue tomando popularidad.

"En esta ocasión, más de 100

artistas y proyectos creativos estarán congregados en un mismo lugar, ofreciendo una amplia variedad de productos como stickers, tote bags, pines, merchandising, playeras, postales, canvas, prints, obras originales, tazas, libretas, gorras y muchos otros artículos", completa Mora.

Además de Stickerismo, el Summer Fest de Vía libertad ofrecerá una oferta gastronómica diversa, mixología, clases de danza y yoga, así como distintos establecimientos de productos locales, para más detalles se pueden consultar las cuentas @karenmoramx, @bazart_gdl y @vialibertad, en Instagram.

Se une la OFJ con el mariachi

ODA A LA MÚSICA MEXICANA



El Mariachi de América de Mario Rodríguez de Hija engalanó el Degollado con la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

Con una gala contemporánea comenzó el 31 Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería

ALEJANDRA CARRILLO

De gala, como solo se puede esperar que suceda en un escenario como el Teatro Degollado, anoche arrancó la edición 31 del ya tradicional Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

La primera de las galas de mariachi estuvo acompañada con la grandeza de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), donde la Orquesta dirigida por el director mexicano especializado en música mexicana, Enrique Radillo, abrió con "El Huapango de Moncayo".

La noche en el recinto, que lució con algunas butacas vacías, conmemoró la música internacio-

nal contemporánea en su amplio espectro. El más ecléctico. El más versátil.

El Mariachi de América de Mario Rodríguez de Hija fue el primer invitado festivo de la noche. Acompañados con la OFJ se pusieron románticos y tocaron un clásico de la música mexicana adoptando de Brasil, "Déjenme si estoy llorando", que con "Debut y despedida", "Vete en silencio" y "Y volveré", fueron un homenaje a los clásicos del ensamble de balada romántica mexicano Los Angeles Negros.

El programa en general no fue para nada el esperado. No fue una noche de los clásicos tradicionalmente asociados al

mariachi tapatio.

Los mariachis tocaron una gama tan amplia que abarcó éxitos del español Alejandro Sanz, el mexicano Sergio Esquivel, el tapatio Alejandro Fernández -que no puede faltar porque en cada rincón del teatro se corean-, la reina del tex-mex Selena y hasta el español Raphael.

En el intermedio tocaron una sentida versión de la pieza titulada "Mi ciudad", composición clásica del mariachi dedicada a Guadalajara. "Texto corazón", que sacó muchos suspiros sobre todo en las invitadas del público y la nostálgica "Cómo han pasado los años", que fue como una serenata para varias parejas.

"Me toca decirles como cada año que para nosotros esta es la música más bonita del mundo", confesó en su bienvenida Mario Rodríguez de Hija.

La noche siguió con el Mariachi internacional CHG, sorpresivamente con un homenaje al cantautor mexicano Emmanuel con sus éxitos como "Quiero dormir cansado" y "Esta triste guitarra".

A esto siguió un popurrí de Mecedades y, luego, con un conjunto de canciones del compositor mexicano, el "Príncipe de la Canción", José José.

Porque no puede hacer homenaje a la música mexicana que no incluya "He renunciado a ti" y "Así de fácil", varios de sus himnos de deshecho.

La noche cerró nostálgica con la amenaza de lluvia afuera y adentro con arreglos de mariachi y orquesta que interpretaron varias baladas italianas tradicionales que encantaron al público: "Arrivederci Roma", "Amigos para siempre" y "Volare".

Angel Umanes

Protagonistas del mariachi

LORENA JIMÉNEZ

Desde su resurgimiento en 2018 como el Mariachi Internacional CHG, de Gamaliel Contreras Huerta, el proyecto musical se ha distinguido por no depender de otros artistas para realizar conciertos en solitario y ser la estrella.

La agrupación cuenta con sus propias herramientas, como un estudio de grabación para poder armar sus materiales y enfocarse en canciones inéditas, además de reinterpretar las glorias de la música vernácula.

"El mariachi siempre se ha conceptualizado como proyectos que acompañan a los artistas, pero nosotros hemos trabajado mucho para cambiar esto y presentarnos como artista. Claro que

si la colaboración se da, nos ayuda y nos hace crecer, lo hacemos, como ocurrirá en el Palenque de San Luis Potosí, nosotros somos el artista que se promueve y vamos a tener dos invitados", platicó Gamaliel Contreras Huerta, director del Mariachi Internacional CHG.

Gracias a su trabajo, la agrupación originaria de Bellavista, Jalisco, tendrá varias actuaciones en la 31 edición del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, que inició anoche y en cuya gala estuvo el mariachi.

Luego, el domingo 25 también engalanará el concierto gratuito en el Paseo Fray Antonio Alcalde, a partir de las 18:00 hrs.

"También tendremos el honor de cerrar una vez más el En-

cuentro Internacional del Mariachi y la Charrería con el respaldo de la Filarmónica de Jalisco (OFJ), el 4 de septiembre, en el Auditorio Telmex y con la Banda MS como invitada", agregó Contreras Huerta.

Anteriormente, el Mariachi Internacional CHG se llamaba Mariachi Internacional Mi Cocula, pero en marzo de 2018, Gamaliel Contreras Huerta tomó las riendas de la agrupación, él fue quien lo bautizó con su nuevo apelativo.

Por ahora, el grupo, que se conforma de 15 músicos, promueve su disco **Que Me Lleve el Olvido**, pero en octubre saldrá al mercado una nueva producción.

"Cada tres semanas estamos saliendo con un tema nuevo en plataformas digitales, los últimos



■ El Mariachi CHG tendrá una actuación preponderante en el Encuentro del Mariachi.

dos sencillos inéditos que lanzamos son 'Mándame Otra' y 'Esta Noche Te Vas'", dijo el director del Mariachi Internacional CHG.

Contreras Huerta, mencionó también que en el mes de septiembre saldrá una colaboración con Banda MS.

SEDE TEATRO DEGOLLADO

Dejan sentir la esencia de José José y Selena

Arranca el 31 Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería con un tributo a la música contemporánea

Ayer, el Teatro Degollado fue el escenario para la primera gala de la 31 edición del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, un evento que, a pesar de no haber llenado todas sus localidades, se destacó por su vibrante despliegue de música y cultura mexicana. Esta celebración, que se extenderá hasta el 4 de septiembre, continúa con la misión de resaltar la riqueza del mariachi como una de las expresiones musicales más importantes y reconocidas a nivel mundial.

La velada inaugural, titulada "Homenaje a la Música Contemporánea", estuvo a cargo del Mariachi Internacional CHG y el Mariachi de América, quienes unieron su talento a la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) bajo la dirección de Enrique Mauricio Radillo Varela.

La gala se desarrolló en un ambiente lleno de nostalgia y emoción, donde los sonidos tradicionales del mariachi se fusionaron con arreglos sinfónicos, brindando a los asistentes una experiencia musical única.

La noche comenzó con la interpretación de la obertura a cargo de la OFJ, que ejecutó con maestría el famoso "Huapango" de Moncayo, una pieza icónica del repertorio mexicano que marcó el tono solemne y majestuoso del evento.

La precisión y pasión de los músicos orquestales cautivaron al público, estableciendo un preludio perfecto para lo que sería una noche inolvidable.

A continuación, el Mariachi de América tomó el escenario para ofrecer un popurrí de éxitos del legendario grupo Los Angeles Negros, interpretando melodías como: "Déjenme si estoy llorando", "Debut y despedida", "Vete en silencio", y la clásica "Y volveré". Las voces del mariachi, acompañadas por la riqueza sonora de la orquesta, crearon una atmósfera llena de sentimiento y nostalgia que resonó profundamente entre los asistentes.

El repertorio continuó con temas más contemporáneos, como "Corazón Partío" de Alejandro Sanz y "Un tipo como yo" de Sergio Esquivel, que fueron recibidos con fuertes aplausos al concluir cada interpretación.

La primera parte de la gala cerró con un vibrante popurrí que incluyó éxitos de Alejandro Fernández, la icónica reina del Tex-Mex, Selena, y el carismático Raphael, dejando al público con ganas de más.

El Mariachi Internacional CHG fue el siguiente en subir al escenario, entregando una emocionante selección de popurrís que rindieron homenaje a artistas como Emmanuel, Mocedades, José José, y un conjunto de canciones italianas, entre las que destacó "Por ti volaré" de Andrea Bocelli.

Cada interpretación fue recibida con entusiasmo, evidenciando la conexión emocional que estas canciones tienen con el público mexicano.

Hoy, el Teatro Degollado volverá a vibrar con una segunda gala, esta vez bajo el título de "Romances", donde nuevamente el Mariachi de América y la OFJ unirán fuerzas, acompañados en esta ocasión por el Mariachi Sol de América.

El Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería contará este año con la participación de 25 agrupaciones de diversas partes del mundo, ya que una de las intenciones de este festival es resaltar al mariachi como uno de los movimientos musicales mexicanos más extendido en otras regiones.



MÚSICA. El mariachi se lució en el escenario del Teatro Degollado.



SONIDOS. La OFJ acompañó al Mariachi Internacional CHG y al Mariachi de América.



TALENTO. La voz potente de los intérpretes de las agrupaciones llenó de sentimiento la velada.

Actividades de fin de semana

Hoy

—Campeonato Charro "Único Día", en el Lienzo Charro Los Tres Potrillos. Charreadas a las 11:30, 15:00 y 18:30 horas.

—Kermes Mexicana, de 12:00 a 20:00 horas, en el Paseo Fray Antonio Alcalde, entre las avenidas Alcalde y Juárez.

—Gala de Mariachi, a las 20:00 horas, en el Teatro Degollado. Con Mariachi de América y Sol de América.

Domingo 25 de agosto

—Misa cantada, a las 12:00 horas, en la Catedral de Guadalajara.

—Gala pública, a las 18:00 horas, en el Paseo Fray Antonio Alcalde. Participan los Mariachis Los Camperos, Internacional CHG, América y Sol de América, en ensamble con la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

Ayuda Humana-Mente a eliminar estigmas de padecimientos

Son luz en la salud mental



¿Quiénes son?

- Humana-Mente
- Dirección: Aurelio Ortega 531, Colonia Maestros, Zapopan, Jalisco
- Teléfono: 333-642-8387
- WhatsApp: 332-921-3863
- Correo: vozprosaludmentaljal@yahoo.com
- Sitio web: www.humana-mente.org.mx
- Facebook: Voz Pro Salud Jalisco
- X: @VozProSaludMent
- YouTube: HumanamenteJalisco
- Donativos: Banco Scotiabank
- Cuenta: 01009331549 SUC. 010
- Clabe: 044320010093315496

En cifras

Estas son algunas de las atenciones que ha dado Humana-Mente a lo largo de 20 años:

- 2,709 personas en el curso de Familia a Familia
- 1,267 pacientes en el taller Tierra a la Vista
- 1,369 familiares atendidos en los grupos de apoyo
- 318 personas atendidas en grupos de apoyo a usuarios
- 1,419 maestros capacitados
- 5,772 alumnos capacitados
- 850 profesionales de la salud capacitados
- 3,600 padres de familia capacitados

Trabajan también con las familias para saber cómo apoyar al paciente

FERNANDA CARAPIA

Los problemas de salud mental no deben vivirse en silencio, en el encierro ni con presiones y estigmas sociales que, lejos de ayudar al paciente, lo hundan más.

Red Pro-Salud Mental, también conocida como Humana-Mente, nació para tender esa mano, dar un consejo y ser el apoyo de aquellos que, tras un diagnóstico de un trastorno mental, sienten que el mundo se les viene abajo.

“Nuestra misión es apoyar con cursos psicoeducativos a las personas que viven con enfermedad mental y sus familias (...) muchas veces el paciente va con el psiquiatra y le dicen ‘tienes esquizofrenia, trastorno bipolar y te vamos a dar una medicación’, pero ahí queda el asunto”, detalló Sara Valenzuela, directora de Humana-Mente.

“Aquí le explicamos a las personas lo que es su padecimiento, los hacemos analizar cómo detonó, para qué sirve el medicamento para que no lo dejen, la importancia de tener un psiquiatra y el apoyo psicológico para que puedan recuperar su vida”.

Dentro de la asociación hay un taller, titulado “Tierra a la Vista”, que es para

pacientes, donde se les ayuda a entender su problema, y a identificar y manejar las crisis que pudieran tener.

Por otra parte, agregó Valenzuela, se trabaja con las familias para que entiendan qué es la enfermedad, cómo relacionarse con el paciente y apoyarlo.

“Muchas veces lo sobreprotege y lo termina incapacitando porque los hace sentir que no pueden hacer muchas cosas. Trabajamos esa parte para que la enfermedad mental no se convierta en el centro de atención de una familia, sino que el paciente se haga responsable de su enfermedad y continúe con su vida y la familia sea un apoyo para él”.

También hay grupos de apoyo que funcionan 24/7 para cuando el paciente pasa por una crisis y la familia se derrumba. En estos espacios conviven con otras personas que han pasado por lo mismo y se dan cuenta que no están solos porque comparten sus experiencias.

Hace nueve años se puso una “rama” más al árbol para alcanzar a las escuelas y promover la salud mental, la atención temprana y la inclusión con discapacidad psicosocial.

“Hemos logrado que baje bastante el estigma; hemos capacitado a alumnos, padres, maestros y a los profesionales de la salud que tiene la Secretaría de Educación Pública y les hemos dado herramientas psicoeducativas

Sara Valenzuela Directora de Humana-Mente

“Le explicamos a las personas lo que es su padecimiento, los hacemos analizar cómo detonó, para qué sirve el medicamento para que no lo dejen, la importancia de tener un psiquiatra y el apoyo psicológico para que puedan recuperar su vida”.

para que puedan aplicarlas con otras personas”.

Valenzuela consideró que en la escuela se pueden detectar temas de salud mental ya que en el aula pueden manifestarse síntomas que llamen la atención, como el lavado frecuente de manos, que se muerdan las uñas, el nerviosismo, entre otros.

“Esto ha abierto las puertas para que los padres no tengan tanto miedo de llevar a sus hijos con un psiquiatra”.

Y es que, dijo, es importante ubicar las señales a tiempo y buscar un diagnóstico oportuno, pues la mayoría de los males de salud mental se detectan 15 años tarde.

“Llegan a los primeros niveles de atención, que son los médicos generales, y en ocasiones no están suficientemente capacitados para diagnosticar una enfermedad mental, a veces están diagnosticando colitis, gastritis y demás, pero realmente puede ser una depresión o ansiedad no tratada”, explicó.

Si se tratan a tiempo estos padecimientos, agregó, no

habría tantos casos y el pronóstico de vida será mejor.

Al haber más apertura y visualizar los problemas de salud mental tras la pandemia, los espacios públicos para su atención se saturaron, por lo que las asociaciones como Humana-Mente se convierten en una opción.

Además, en su página de Internet promueven conferencias y talleres al público en general, así como material didáctico creado para las

¿Qué necesitan?

- Recursos económicos para llevar a cabo los talleres, cuyo costo es de 6 mil pesos para 20 personas.
- Donativos en especie para el bazar
- Voluntariado

escuelas, como cuentos sobre los trastornos mentales.

“Les damos rumbo para que ellos clarifiquen su vida, porque les dicen que tienen trastorno bipolar, esquizofrenia u otros y sienten que su vida terminó; aquí lo que hacemos es dar esperanza e información para que la persona sepa qué está pasando”, acotó.



Pide Derechos Humanos capacitar a policía vial

Educarán a agresor

Ordena asimismo que las afectadas reciban atención psicológica gratuita

MARIANA QUINTERO

Luego de realizar una investigación en contra de un agente de la Policía Vial que había sido acusado de golpear a dos mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) determinó en la Recomendación 29/2024 que deberá recibir capacitación.

En mayo fue captado en video por ciudadanos el momento en el que un elemento de la Policía Vial agredió físicamente a dos mujeres frente a una menor de seis años, hija de una de las afectadas; los hechos ocurrieron en la Colonia Vallarta Poniente de Guadaluajara.

“En la investigación (...)



■ La agresión fue captada en video por ciudadanos.

se advirtió que el policía abusó de su investidura y poder, con las agravantes de tener mayor altura y peso que las peticionarias, portar arma de fuego y equipo táctico, además de estar adiestrado y entrenado para el enfrentamiento físico”, señaló la Comisión en el documento.

“Se documentaron las

irregularidades en el ejercicio de la función pública por parte del policía vial, y se contaron con las evidencias suficientes que acreditaron las agresiones físicas directas”, abundaron.

Por este motivo, la CEDHJ emitió recomendaciones a la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSE).

Además de exhortar a que el policía vial involucrado en los hechos reciba capacitación en materia de derechos humanos, con enfoque en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y el interés superior de la niñez, la Comisión solicitó la integración de este elemento en el Sistema de Registro de Personas Funcionarias y Servidoras Públicas violentadoras de derechos.

También ordenó que las peticionarias fueran inscritas al Registro Estatal de Atención a Víctimas, y que recibieran atención psicológica gratuita, inmediata, adecuada y efectiva por el tiempo que resulte necesario, “a fin de que superen el trauma y afectaciones emocionales”.

La CEDHJ exigió además que la Dirección de Asuntos Internos de la SSE, en caso de que se determine, sancione al elemento.

Menores, mujeres y personas migrantes son los más vulnerables

Acechan tratantes a través de la red

Toman delincuentes datos personales publicados en redes sociales

NOÉ MAGALLÓN

La trata de personas busca explotar a víctimas de distintas formas y los más vulnerables son las mujeres, los menores y las personas migrantes.

Los delincuentes acechan en redes sociales y usan técnicas utilizadas también para cometer otros delitos.

En principio, es importante tomar en cuenta el riesgo que representa publicar información personal. Compartir su nombre completo, domicilio, número telefónico o los sitios que visita, puede exponerlo.

También es recomendable no difundir fotos de familiares, amigos o cualquier información suya de manera pública, así como limitar el acceso sólo a las personas más cercanas.

Las autoridades han notado que la delincuencia aprovecha estos datos para cometer trata de personas y secuestros extorsivos.

Especialistas en ciberseguridad consideran peligroso usar las redes sociales para conocer gente. Sugieren desconfiar de anuncios o personas que ofrezcan trabajos muy atractivos, princi-



■ En el primer semestre del año se registraron dos casos de trata de personas en Jalisco.

palmente si son fuera de la ciudad donde vive, y más si antes le piden fotografías en traje de baño o con poca ropa.

Nunca vaya sin compañía a entrevistas de trabajo.

El Gobierno federal también recomienda que, si recibe mensajes con amenazas, chantajes o que contengan la promesa de regalar cosas, lo comente con una persona de confianza.

Si las políticas de seguridad del sitio lo permiten, reporte todo tipo de abuso.

Los menores deben aprender a desconfiar de personas desconocidas en Internet y a rechazar interacciones por medio de webcam. Algunos sujetos pueden hacerse pasar como personas de su edad y en realidad nunca se

puede saber realmente con quién está tratando.

A la técnica usada por adultos para seducir a menores se le conoce como "grooming" y es una práctica común.

Los expertos recomiendan enseñar a niños y adolescentes que no deben compartir fotografías con poca ropa o en situaciones íntimas con nadie. En caso de ser víctima, se deben conservar mensajes, correos electrónicos y toda la información que pueda servir para presentar una denuncia.

No acepte solicitudes de amistad de desconocidos y no comparta información que sirva para identificarlo o localizarlo fuera de Internet; por ejemplo, los lugares que

frecuenta, los horarios en que está en casa o los momentos en que se queda a solas.

Para evitar intromisiones, es indispensable crear contraseñas seguras: deben tener como mínimo ocho caracteres, entre ellos mayúsculas, minúsculas, símbolos y signos de puntuación; créelas con base en una frase que pueda recordar fácilmente y cámbielas con frecuencia.

Si cuando está en línea se siente amenazado por alguna persona o le molesta algo que le muestre en la pantalla, es necesario que se lo diga a una persona con la que tenga confianza para que denuncie este hecho a las autoridades.

Se debe estar consciente de que los actos en Internet con frecuencia tienen consecuencias fuera de la web.

La trata de personas es un delito frecuente que no suele ser denunciado, lo que impide tener cifras certeras sobre la cantidad de víctimas que hay. En Jalisco, por ejemplo, el Gobierno Federal tiene registrado que sólo hubo dos casos en el primer semestre del año.

A finales del mes pasado, un grupo de 14 mujeres víctimas de este delito fueron rescatadas durante un operativo de la Agencia de Investigación Criminal en Puerto Vallarta.

Entre las afectadas, indicó la FGR, había menores de edad.

Va a proceso

Cristhian Javier "L" fue vinculado a proceso por conducir un vehículo robado.

■ El 19 diciembre del 2018, según la Fiscalía del Estado, el imputado presuntamente utilizaba una camioneta Jeep Cherokee, modelo 2015.

■ Autoridades lo detectaron y empezaron a perseguirlo en la confluencia de Salvador López Chávez y González Gallo, en la Colonia Quinta Velarde, en Guadalajara.

■ Durante su intento de escape, el señalado chocó con dos automóviles.

■ Cristhian Javier se encontraba recluso en Puente Grande por un asunto distinto

cuando le cumplimentaron la orden de aprehensión que existía por el caso de la Jeep.

■ Ahora también llevará un proceso por robo equiparado y daño en las cosas.

Cae cómplice de García Luna

Detienen en GDL a Héctor 'C' para responder por desvío

MURAL / STAFF

Una de las personas que presuntamente estuvo involucrada en la red de corrupción encabezada por el ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue detenida en Guadalajara.

Se trata de Héctor "C", quien fue vinculado a proceso por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y a quien se le atribuye estar relacionado con el desvío de alrededor de 5 mil millones de pesos del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, a través de la simulación de contratos.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada informó, a través de la Fiscalía General de la República (FGR), que Héctor "C" supuestamente se adhirió a una organización criminal operada por el ex secretario de Seguridad, declarado culpable en Estados Unidos de proteger al Cártel de Sinaloa.

"En audiencia, el Ministerio Público Federal aportó los datos de prueba necesarios para que el juez otorgara dicha vinculación a proceso, seis meses como plazo de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva oficiosa", indicó ayer la FGR.

El imputado, aprehendido en Guadalajara en cir-



■ Héctor "C"

cunstanCIAS no especificadas, fue enviado al Centro Federal de Readaptación Social Número 1, conocido como Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

García Luna es el funcionario mexicano de mayor rango en sentarse en el banquillo de la justicia estadounidense, acusado de proteger al Cártel de Sinaloa a cambio de millonarios sobornos para enviar droga a aquel país.

Residió en Estados Unidos desde que salió del Gobierno mexicano en 2012 y fue detenido en Dallas, Texas, en diciembre de 2019.

Su nombre surgió en el juicio de Joaquín El Chapo Guzmán, en 2018, cuando el capo sinaloense, uno de los mayores narcotraficantes de la historia, fue condenado a cadena perpetua.

El Gobierno de México, que ha pedido la extradición de García Luna, también reclama 700 millones de dólares presuntamente malversados por el ex Secretario de Seguridad Pública.

Detienen en Guadalajara a presunto cómplice de Genaro García Luna

El empresario Héctor "C" fue vinculado a proceso por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El hombre está relacionado al ex secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, quien está a la espera de recibir condena en Estados Unidos (EU). La Fiscalía General de la República informó que Héctor "C" es señalado por presuntamente adherirse a García Luna para desviar alrededor de cinco mil millones de pesos provenientes del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social; esto mediante la simulación de contratos.

Personal de la Policía Federal Ministerial y ad-

critos a la Agencia de Investigación Criminal detuvieron al hombre en Guadalajara. Un Juez otorgó la vinculación a proceso y como medida cautelar le fue dictada prisión preventiva oficiosa con seis meses de plazo para la investigación complementaria. Por lo pronto, el hombre ligado a García Luna quedó interno en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 "Altiplano", en Almoloya de Juárez, en el Estado de México. García Luna, funcionario durante el gobierno de Felipe Calderón, permanece preso en EU a la espera de sentencia, pues en febrero de 2023 fue declarado culpable por el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York por tráfico de drogas.

No se reportaron personas detenidas

Privan de vida a 2 y localizan restos

Una de las víctimas fue hallada a bordo de un carrito de supermercado

MURAL / STAFF

Dos homicidios y un hallazgo de restos humanos registró Jalisco ayer.

Uno de los casos ocurrió poco antes de las 8:00 horas, en Chapala. Autoridades locales recibieron una llamada de emergencia acerca de un hombre lesionado en la Colonia La Purísima.

Paramédicos de la Cruz Roja y policías acudieron a la Calle Miguel Martínez, cerca de Nicolás Bravo, donde encontraron a la víctima con heridas de arma blanca y confirmaron su muerte.

Más tarde, el hombre fue identificado como Felipe, de 60 años, quien era vecino de la zona.

Por otro lado, a las 12:30 horas fue hallado el cadáver de una persona en un carrito de supermercado en la Colonia Barragán Hernández, en Guadalajara.

Un reporte anónimo alertó a la Comisaría municipal sobre el crimen ocurrido en la esquina de las calles Fray Bartolomé de las Casas y 20 de Noviembre.

“Corroboran que se trata de un masculino de aproximadamente 40 a 45 años, el cual estaba sobre un carrito de supermercado”, explicó un policía tapatío autorizado para dar entrevistas.

La víctima, quien estaba cubierta con una cobija, tenía heridas en las manos y en la cabeza.

Vecinos dijeron no haber visto quién llevó el carrito hasta el sitio, incluso algu-



En la Colonia Barragán Hernández fue localizado un cadáver.

nos se enteraron del homicidio hasta que comenzaron a llegar las patrullas.

La Unidad de la Cruz Verde Doctor Ernesto Arias se encuentra a tres cuadras de donde se descubrió el homicidio, por lo que los paramédicos no tardaron en acudir, pero el hombre ya había muerto.

Los policías resguardaron la zona para preservar los indicios del asesinato.

El fallecido no fue identificado en el lugar, pues los vecinos no lo reconocieron y no traía documentos.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogieron el cuerpo poco antes de las 15:00 horas y lo llevaron a la morgue para someterlo a una necropsia y de-

terminar la causa de muerte.

El carrito y la cobija con la que fue cubierta la víctima fueron asegurados como indicios.

Además, en Tlajomulco fueron localizados restos humanos cerca de las 17:00 horas.

Un hombre que realiza labores de limpieza en un canal ubicado en el cruce de Acueducto y Juárez hizo el hallazgo entre los escombros que removió con maquinaria.

El reporte llegó a integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, quienes acudieron al sitio, en la Colonia Santa Cruz del Valle, para revisar la tierra removida.

De forma preliminar se reportó la localización de un



La víctima presentaba heridas en manos y cabeza.

torso humano en avanzado estado de descomposición, por lo que se informó a la Fiscalía del Estado.

Recibe 60 años de cárcel por feminicidio

MURAL / STAFF

A 60 años de prisión fue condenado un hombre luego de ser encontrado culpable de un feminicidio registrado en Tamazula.

El señalado es Javier "S", a quien se le detuvo por el asesinato de su pareja sentimental.

La víctima fue golpeada y asfixiada con una agujeta el 14 de noviembre de 2022, informó ayer la Fiscalía del Estado.

El crimen se dio en un domicilio de la Carretera Independencia y/o Jiquilpan-Manzanillo, en la Colonia

Centro de Tamazula.

De acuerdo con las autoridades, Javier "S" fue detenido en el lugar.

Recientemente, añadió la Fiscalía estatal, se desahogó la audiencia de juicio oral en la que el tribunal de enjuiciamiento dictó una sentencia condenatoria en contra del acusado.

Además de ser acreedor a 60 años de prisión, el señalado fue condenado a pagar 72 mil pesos de multa y 486 mil pesos como reparación del daño.

En Jalisco, la ley impide que una persona pase más de

50 años en la prisión, por lo que al final este tiempo será el que prevalezca como castigo.

Este año, las autoridades federales han registrado los asesinatos de 17 mujeres como feminicidios. El único mes que no ha tenido casos es junio; julio tuvo cuatro y, hasta ahora, es el que más hechos de ese tipo ha tenido.

El 18 de agosto, la Fiscalía informó sobre la condena de 30 años de prisión de un hombre que intentó matar a una vecina. Marco Antonio "M" la hirió con un arma blanca en 2021 en Guadalupe.



■ Javier "S"

Los 4 jóvenes aparecieron sanos y salvos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco, a través de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas (FEPD), informó de la localización con vida y en buen estado de salud de cuatro jóvenes en el municipio de Guadalajara. Estos jóvenes, identificados como Héctor Eduardo, Miguel Ángel, Bryan y Jesús, habían sido reportados como desaparecidos el 3, 6 y 10 de

agosto, respectivamente.

Desde que se tuvo conocimiento de las desapariciones, la Policía de Investigación, bajo la dirección del Ministerio Público, llevó a cabo diversas operaciones de búsqueda tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en otros municipios del estado. Ayer, los cuatro jóvenes fueron localizados sanos y salvos. De acuerdo con las investigaciones iniciales, se presume que los jóvenes tomaron

la decisión de ausentarse de sus domicilios de manera voluntaria.

Este hallazgo se enmarca en un contexto alarmante en Jalisco, donde las desapariciones, especialmente de jóvenes, han mostrado un aumento preocupante. Según datos recientes, Jalisco se encuentra entre los estados con mayores cifras de desapariciones a nivel nacional, con la región de Los Altos siendo uno de los epicentros de este fenómeno. Tan so-

lo en el último año, se han reportado múltiples casos de desapariciones colectivas, que han sido atribuidos a la violencia generada por el crimen organizado en la región.

A pesar de los esfuerzos de la Fiscalía, que ha llevado a cabo diversas investigaciones y operativos para localizar a las personas desaparecidas, el problema persiste. La situación se agrava por la creciente presencia de orga-

nizaciones criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ha sido señalado como responsable de varios casos de secuestros y desapariciones en el estado.

El problema de las desapariciones en Jalisco refleja una crisis de seguridad más amplia, en la que tanto jóvenes como adultos se ven vulnerables a ser víctimas de delitos graves. La sociedad jalisciense vive en un estado de alerta constante, mientras que las autoridades continúan trabajando para dar respuesta a este grave problema. ■■■



■ Bryan, Jesús, Héctor Eduardo y Miguel Ángel se ausentaron de manera voluntaria, indicó la Fiscalía.

Regresa Jesús con su familia

Reporta Fiscalía la localización del amigo de Bryan y otros dos jóvenes

NOÉ MAGALLÓN

Jesús "M", el joven reportado como desaparecido junto con su amigo Bryan, fue localizado junto con otros dos jóvenes.

La Fiscalía del Estado informó ayer que se encuentra en buen estado de salud y que se ausentó de su domicilio de forma voluntaria.

Tanto él como su amigo fueron localizados en Guadalajara, en circunstancias no especificadas. La versión inicial sobre la desaparición indicó que habían viajado a Tala.

La familia de Bryan, de 22 años, se manifestó el lunes en la Glorieta de los Niños Héroes, y de ahí partió hacia Casa Jalisco para exigir acciones de búsqueda.

La desaparición ocurrió el 10 de agosto en la zona oriente de Guadalajara. Una vez que sus parientes preguntaron a amistades y conocidos sobre él, se enteraron de que había tomado un vehículo de plataforma digital rumbo a Tala.

El joven, supuestamente, había conseguido trabajo como guardia de seguridad privada 15 días antes de

la desaparición; su mamá lo sabía, aunque desconocía el motivo del presunto viaje a la Región Valles.

Tras hacer público el caso, los familiares de Bryan revelaron que también estaba ilocalizable un amigo, identificado posteriormente como Jesús.

La familia de éste último, supuestamente, no denunció porque el muchacho solía ausentarse de casa por varios días, aunque desde el domingo habían empezado a difundir su fotografía.

Junto con la localización de Bryan y Jesús, la Fiscalía del Estado difundió que encontraron a otros dos jóvenes que también eran buscados, aunque no se ha precisado si los cuatro estaban juntos o si se conocen.

Se trata de Héctor Eduardo y Miguel Ángel, quienes habían sido vistos por última vez el 3 y 6 de agosto, respectivamente.

"Fue el día de ayer (jueves) que los cuatro hombres fueron localizados con vida y en buen estado de salud, en el municipio en mención (Guadalajara). Con base en las indagatorias primarias, de manera preliminar se informa que los cuatro masculinos tomaron la decisión personal de ausentarse de sus domicilios", indicó la dependencia.

Realizan federales operativo en Huentitán

MURAL / STAFF

Fuerzas federales desplegaron ayer un operativo con 10 patrullas y 40 elementos en una torre de departamentos ubicada en la Colonia Huentitán El Bajo, en Guadalajara.

Testigos relataron que hubo al menos una persona detenida y se revisó una vivienda.

La movilización comenzó poco antes de las 7:00 horas en el edificio E de un conjunto habitacional ubicado en la Calle Volcán Sajama, casi esquina con Volcán Miravalles.

De acuerdo con vecinos, un hombre con temperamento tranquilo fue detenido.

Personal de las secretarías de Marina y Defensa



■ Personal de la Secretaría de Marina mantuvo vigilancia.

Nacional resguardaron la zona por al menos cuatro horas.

De forma extraoficial se informó que fue una diligencia de la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en la Ciudad de México, aunque no se detalló el motivo de la

intervención.

Los elementos federales resguardaron las entradas a los departamentos y sólo permitieron el paso a los habitantes que se identificaron y mostraron su dirección.

En el estacionamiento

del conjunto habitacional, varias personas con el rostro cubierto guardaron objetos en vehículos.

Entre ellas había miembros de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR y peritos.

La AIC se encarga de la planeación, coordinación, ejecución, supervisión y evaluación de acciones para combatir el fenómeno delictivo.

Tiene varias áreas, servicios científicos y forenses para la investigación.

Los vecinos consideraron que la zona generalmente es tranquila, a excepción de los fines de semana, cuando un grupo de jóvenes, algunos de ellos foráneos, se reúne para tomar bebidas alcohólicas y escuchar música a volumen alto.

Cae por privar de libertad y asesinar a una mujer

MURAL / STAFF

Por su probable participación en la privación de la libertad y asesinato de una persona, ocurrido en Ameca, fue detenida una mujer identificada como Yesenia Angelina "A", quien también se hace llamar Jéssica Yesenia "A".

De acuerdo con la información de la Fiscalía del Estado, los hechos sucedieron el 10 de octubre, cuando la sospechosa llegó en un vehículo, en compañía de otras personas, y juntos golpearon a la víctima y la subieron al auto.

La víctima, que también era mujer, fue localizada sin vida horas más tarde en la

localidad El Cuis, en Ameca, de donde su cuerpo fue recuperado por personal forense.

Durante las pesquisas, agentes de la dependencia estatal obtuvieron datos que relacionan a Yesenia Angelina con el crimen.

Un juez de control valoró que había elementos de prueba suficientes para girar una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada por autoridades ministeriales regionales, en la Colonia La Ciénega, en Ameca.

Yesenia Angelina fue presentada ante el juzgador, quien se encargará de definir su situación legal en los próximos días.



Dan equipo a bomberos

Con motivo de la celebración del Día del Bombero, elementos de Protección Civil de Tonalá recibieron ayer 80 equipos de protección y uniformes nuevos.

Va mujer a proceso por abuso a menor

MURAL / STAFF

Una mujer de 56 años quedó sujeta a un proceso penal después de que autoridades la detuvieron por un caso de abuso sexual infantil.

Evangelina "C", como la identificó ayer la Fiscalía del Estado, estará en prisión preventiva mientras se determina si es responsable del señalamiento.

Las investigaciones sostienen que en agosto de 2021, la madre de la víctima salió de su domicilio en la Colonia San Antonio, en Guadalajara, para ir a laborar.

Ella dejó a su hija al cuidado de Evangelina.

El esposo de ésta última presuntamente empezó a realizar actos eróticos a la menor, con el consen-

timiento de la mujer que tenía la encomienda de cuidarla.

Sabiendo que lo que estaba haciendo no era correcto, el sujeto le dijo a la niña que no comentara nada de lo sucedido.

Pese a ello, el incidente fue denunciado y Evangelina fue aprehendida por abuso sexual infantil, en una modalidad de omisión.

La Fiscalía añadió que policías investigadores la capturaron recientemente y la pusieron a disposición del juez que concedió la orden para capturarla.

La mujer estará en prisión de forma provisional, al menos el tiempo que dure el proceso penal, aunque no se esclareció si su esposo ya se encuentra en la cárcel.



Evangelina "C"



La falta de hallazgos concretos permitieron asegurar que no existía una amenaza ambiental significativa. VICENTE TORRES

Descartan riesgo por olores en GDL

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, junto con personal del estado, llevaron a cabo un exhaustivo monitoreo en la zona sur del área metropolitana, específicamente en las colonias La Nogalera y El Dean, tras recibir reportes de olores inusuales en el ambiente. Los residentes informaron sobre la presencia de colores extraños y olores que variaban desde químicos hasta gasolina, etil, combustible, e incluso un aroma picante o enchiloso.

Los equipos de emergencia se enfocaron en la calle Del Andador y Góndola, donde realizaron ins-

pecciones para identificar la fuente de estos olores. Los reportes de los oficiales indicaron que se detectaron olores tóxicos en el entorno natural, pero los análisis en los drenajes no mostraron parámetros anormales. A pesar de los diversos informes sobre olores similares a amoníaco o gas LP, no se logró identificar una fuente concreta de los mismos. Tras un exhaustivo análisis, los oficiales concluyeron que no había riesgo inmediato para los ciudadanos y decidieron retirarse del lugar. La falta de hallazgos concretos y los parámetros normales en los monitoreos permitieron asegurar que no existía una amenaza ambiental significativa. —



Aseguran marihuana

Cuando patrullaban sobre la Carretera León-Lagos de Moreno, elementos de la Guardia Nacional vieron que varios sujetos abandonaron un vehículo; al revisarlo hallaron tres bolsas con 74 kilos de marihuana.



Arde vivienda en GDL

Una mujer y un niño requirieron apoyo de paramédicos, pues inhalaron humo durante un incendio en su vivienda, ocurrido ayer en la Colonia Santa María. Bomberos de Guadalajara controlaron el fuego.

Accidente millonario en Prados Providencia

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un choque sin lesionados graves involucró vehículos de lujo con un valor total de 4.5 millones de pesos en la colonia Prados Providencia, Guadalajara. El conductor de una BMW X6M, valorada en 3 millones, se pasó un alto en la calle Goya y chocó contra una Suburban en la avenida Juan Manuel Acuña.

El impacto proyectó a la Suburban sobre la banqueta, mientras la BMW quedó sobre el camellón. El conductor de la BMW, de unos 18 años, huyó a pie. Elementos de la Cruz Roja atendieron al conductor de la Suburban, quien firmó el desistimiento médico. Policía Vial y aseguradoras se encargaron del proceso legal y pago de daños. ■

Portaban revólver

En posesión de un revólver calibre .22 y cuatro cartuchos, Roberto "N", de 32 años, y Juan Bernardo "N", de 26, fueron detenidos por policías tapatíos en la Colonia Oblatos.





Lo encuentran muerto en un carrito del súper

Un hombre fue encontrado sin vida dentro de un carrito de supermercado en la colonia Barragán Hernández, Guadalajara. Presentaba heridas de machete y signos de violencia. Pese a los esfuerzos de los paramédicos, falleció en el lugar. La fiscalía investiga.



Que refuercen vigilancia en Santa Catalina

Vecinos de la colonia Santa Catalina y en específico de la calle Playa Chamela, en el municipio de Zapopan hacen un llamado a las autoridades a reforzar la vigilancia en los alrededores de esta colonias, pues el robo de autopartes ha tenido un incremento significativo.

Choque en Lázaro Cárdenas desata caos vial

Un accidente en la Avenida Lázaro Cárdenas, sobre el puente frente a la siderúrgica en la colonia La Nogalera, causó un gran congestionamiento vehicular. Un motociclista, al intentar rebasar entre los carriles centrales, impactó la parte trasera de un Jetta blanco.

El hombre, de entre 35 y 40 años, fue aten-

dido por paramédicos de la Cruz Verde y, aunque solo sufrió lesiones menores, firmó su alta voluntaria tras ser revisado.

El incidente bloqueó parcialmente los carriles, provocando que el tráfico se extendiera hasta la calle Río Seco en San Pedro Tlaquepaque, afectando considerablemente la circulación en la zona.



TRANSPORTE. Joven de 25 años sufrió fractura al chocar contra una unidad de transporte público en Periférico Sur y Camino al ITESO. Su vehículo quedó gravemente dañado.



TRÁILER. Esta madrugada sobre la carretera a Nogales a la altura de el complejo industrial que se ubica en el municipio de Zapopan, término volcado un tráiler con dirección hacia Guadalajara.

EN CORTO

LOMAS DEL PARAÍSO Lo atropellan en el periférico

Una persona en situación de calle, de aproximadamente 50 años, resultó gravemente lesionada tras ser atropellada por un camión de la ruta 275 F en los carriles centrales de Periférico Norte, a la altura de la colonia Lomas del Paraíso. El hombre cruzó imprudentemente sin utilizar el puente peatonal cercano, ubicado a solo 20 metros. El conductor del camión no tuvo tiempo de reaccionar y pasó sobre el peatón. Servicios médicos municipales de la Cruz Verde llegaron al sitio, atendieron al herido y lo trasladaron en estado crítico a un hospital para recibir atención especializada.

ÓRGANOS Un donador benefició a 150

La muerte encefálica de un hombre de 48 años y la decisión de su familia de donar hueso, músculo y córneas resultó en beneficio de entre 150 y 170 personas que requieren alguna intervención oftalmológica, de traumatología e incluso cirugía reconstructiva.

Esta es la primera procuración multitejido de 2024, la cual se realizó en el Hospital General Regional 110 del IMSS. Es importante que una persona manifieste a su familia de ser donante cadavérico y que se tome en cuenta que las donaciones tiene un enorme beneficio en la vida de las personas que reciben órganos y tejidos.

DERECHOS HUMANOS Recomendación para 4 agentes

Cuatro agentes del Ministerio Público no hicieron una investigación efectiva para integrar una averiguación previa en 2014, lo cual ocasionó que la acción penal prescribiera en perjuicio de la víctima quien fue agredido por un familiar a tal grado que tuvo que ser hospitalizado. La víctima acudió ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco quien encontró que se vulneraron sus derechos humanos, por lo que emitió la recomendación 28/24. La recomendación está dirigida al fiscal del estado para que inscriba a la víctima en el Registro Estatal y Nacional de Víctimas para que se le haga una reparación integral del daño, y se inicie un procedimiento administrativo contra los agentes del MP.



EnCorto

QUEDA PRESO POR DAÑOS A MUNICIPIO

Por lo menos ocho meses estará en prisión preventiva el hombre que fue detenido por prenderle fuego a las ventanas de la Presidencia Municipal de Guadalajara. José Vicente "C" fue vinculado a proceso por daño en las cosas, informó ayer la Fiscalía del Estado. Los hechos ocurrieron el 15 de agosto. **Staff**

APREHENDEN A PRESUNTO HOMICIDA

Policías del Estado detuvieron a un joven de 25 años que contaba con una orden de aprehensión por homicidio, en Tonalá. El sujeto, identificado como Brandon Alexander, intentó sacar la vuelta a oficiales, pero fue interceptado en el cruce de Tepatitlán y Tlaquepaque, en la Colonia Jalisco. **Staff**

LOCALIZAN MUERTO A OFICIAL

Un oficial de Inteligencia Vial, de la Secretaría de Seguridad del Estado, fue hallado sin vida en su casa, en la Colonia Colinas de Tonalá. Presentaba un impacto de bala; junto a él se halló un casquillo y un arma. Por los indicios encontrados, las autoridades presumen que se quitó la vida. **Staff**